

A dos meses del cierre del año:**COSTA RICA DEJÓ DE ENDEUDARSE EN €652 MIL MILLONES
Y MANTIENE SUPERÁVIT PRIMARIO**

- Carga de intereses continúa afectando el desempeño fiscal.

PRINCIPALES RESULTADOS A OCTUBRE:

- Al cierre de octubre, el Gobierno Central alcanzó un superávit primario de 1,3% del PIB, el tercero más alto de los últimos 19 años a octubre. En millones de colones, este resultado solo ha sido superado por los registros de 2022 y 2023, que alcanzaron €1.012.871 millones y €822.654 millones, respectivamente.
- Los ingresos alcanzaron €6.051.156 millones, mientras que el gasto primario, excluyendo intereses, fue de €5.399.579 millones. **Esto dio como resultado un balance primario positivo de €651.578 millones, superior al registrado en setiembre de este año.**
- De manera preliminar, la razón deuda a PIB se situó en 59,7% a octubre¹. Registró una disminución de 1,4 p.p. del PIB, en comparación con el cierre de 2023, cuando fue 61,1% del PIB. **Este indicador ha permanecido por debajo del 60% del PIB durante diez meses consecutivos.**
- A octubre, el saldo de la deuda creció 1,8%, por debajo del 1,9% registrado en diciembre de 2023. Este resultado se ubicó por debajo del crecimiento del PIB nominal proyectado de 4,2% para el cierre de 2024, según el Informe de Política Monetaria (IPM) del Banco Central de Costa Rica (BCCR) de octubre.
- El déficit financiero, que representa la brecha entre los ingresos y gastos totales, alcanzó €1.413.386 millones. Este resultado se explica por un balance primario inferior al registrado en octubre de 2023, junto con el pago de intereses de la deuda, que totalizó €2.064.963 millones.
- El balance financiero alcanzó -2,9% del PIB a octubre, lo que representó un deterioro de 0,43 p.p. de PIB con respecto a 2023, cuando fue -2,5% del PIB. Esta variación se explica por un aumento de 0,01 p.p del PIB en el pago de intereses de la deuda y un deterioro de 0,42 p.p de PIB en el balance primario, en comparación con el mismo periodo de 2023.
- El pago de intereses ascendió a €2.064.963 millones, equivalente a 4,21% del PIB, y representó el 34,1% de los ingresos totales acumulados hasta octubre de 2024. Este monto correspondió al 83,5% del total asignado para este rubro en el presupuesto nacional de 2024, que asciende a €2.474.217 millones², equivalente a 5,0% del PIB.

¹El tipo de cambio de cierre para el sector público no bancario se situó en €513,84 por dólar estadounidense.

² Esto se basa en el presupuesto actualizado al cierre de octubre de 2024.

- **A octubre, los ingresos totales registraron un crecimiento interanual de 3,5%, en contraste con la caída de 2,4% observada en el mismo periodo de 2023³.** Este resultado obedece, principalmente, al aporte de los ingresos tributarios, las contribuciones sociales, las transferencias corrientes⁴ y los ingresos no tributarios, que representaron el 61,8%, 13,4%, 13,3% y 11,4% de la variación total de los ingresos, respectivamente. El 0,1% restante correspondió a los ingresos de capital.
- **Los ingresos tributarios crecieron 2,4%, cifra levemente inferior al crecimiento registrado a octubre de 2023, que fue 2,7%.** La moderada recuperación de estos ingresos se debe, sobre todo, al incremento registrado en el impuesto al valor agregado (IVA), al impuesto único a los combustibles, al selectivo de consumo y a las importaciones, lo cuales presentaron incrementos interanuales de 5,7%, 14,7%, 20,2% y 9,8%; respectivamente. Los resultados de estos rubros ayudaron a compensar la caída acumulada que continúan registrando el impuesto sobre ingresos y utilidades a personas jurídicas, así como el impuesto a la propiedad de vehículos, que presentaron decrecimientos de 9,6% y 40,6%, respectivamente.
- **El gasto total más concesión neta creció 6,6% a octubre, en comparación con el 3,0% registrado en el mismo periodo de 2023.** Este resultado fue impulsado por las remuneraciones, seguido por las transferencias corrientes, el gasto de capital y los intereses, que registraron tasas de variación de 6,8%, 4,4%, 21,5% y 4,5%, respectivamente. Estas partidas explican el 91,2% de la variación observada, mientras que el 8,8% restante se atribuyó a los rubros de bienes y servicios y concesión neta de préstamos.
- **En octubre, se realizó el primer aporte de capitalización al Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF).** En el marco de la Ley No. 10.502, el Ministerio de Hacienda giró €32.591 millones a la CAF, como parte del proceso de incorporación de Costa Rica como país miembro en condiciones especiales.
- **Al décimo mes del año, el Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI) de Costa Rica alcanzó 208 p.b.** Registró una diferencia de 263 p.b respecto al EMBI LATAM (471 p.b) y de 97 p.b. frente al EMBI GLOBAL (305 p.b).
- **Al cierre de noviembre, se registraron disminuciones en el costo del financiamiento en las subastas de títulos valores de deuda interna.** Estas variaciones oscilaron entre 6 y 428 p.b en colones y entre 12 y 108 p.b. en dólares, para plazos de 3 a 20 años en ambas monedas.

³Para efectos de comparar los resultados en los ingresos totales a octubre de 2023 con el mismo periodo de 2022, es importante tener en cuenta que en 2022 se registraron recursos extraordinarios en el rubro de ingresos por transferencias corrientes, por un monto de €197.005 millones. Estos recursos se derivaron de la aplicación de la Ley No. 9524 y el artículo 35 de su reglamento.

⁴En setiembre, se registraron ingresos extraordinarios en el rubro de transferencias corrientes, en aplicación del artículo 27 de la Ley No. 5662 y sus reformas, Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares. Este aumento se debió principalmente al reintegro de €20.664 millones realizado por la CCSS al FODESAF, correspondiente al superávit de 2023 del programa RNC.

RESUMEN:

A solo dos meses del año, las finanzas del gobierno central registraron un superávit primario equivalente a 1,3% del PIB, lo que correspondió a €651.578 millones. Este resultado se explica por una mejora acumulada neta en los ingresos totales de €204.172 millones (0,4% del PIB de 2024), y una variación acumulada neta positiva en el gasto primario, excluyendo intereses, de €375.248 millones (0,8% del PIB de 2024). Estos factores contribuyeron a que el balance primario fuese menor en €171.076 millones (0,3% del PIB de 2024), en comparación con octubre de 2023, cuando alcanzó €822.654 millones (1,7% del PIB).

El déficit financiero pasó de €1,2 billón (2,5% del PIB) en 2023, a €1,4 billones (2,9% del PIB) en 2024, lo que representó un deterioro de 0,43 p.p de PIB. Este resultado se debió a la ralentización del crecimiento de los ingresos tributarios, afectado por la caída acumulada en el impuesto a los ingresos y utilidades a personas jurídicas, así como del impuesto a la propiedad de vehículos. Además, el incremento en el gasto, impulsado por las remuneraciones, las transferencias corrientes, el gasto de capital y el pago de intereses de la deuda, contribuyó al aumento del déficit.

Según las proyecciones del Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), publicado en setiembre por el Ministerio de Hacienda, el superávit primario y déficit financiero se ubicarían en torno al 1,3% y 3,7% del PIB, respectivamente, al cierre de 2024. Estas estimaciones se basan en la premisa de que los ingresos totales, el gasto total, el gasto primario y el pago de intereses de la deuda, representarían, aproximadamente, el 14,9%, 18,6%, 13,6% y 5,0% del PIB, respectivamente, al finalizar el año.

Los ingresos totales crecieron 3,5% interanual, contrario a la caída de 2,4% registrado a octubre de 2023⁵. Este incremento se debió, sobre todo, al crecimiento acumulado registrado en los ingresos tributarios, las contribuciones sociales, las transferencias corrientes⁶ y los ingresos no tributarios, que crecieron interanualmente en 2,4%, 5,9%, 178,7% y 17,3%, respectivamente. Sin embargo, en términos del PIB, la proporción de los ingresos totales disminuyó ligeramente, pasando de 12,4% en 2023 a 12,3% este año, lo que reflejó una diferencia negativa de 0,1 p.p del PIB.

⁵ Para efectos de comparar los resultados en los ingresos totales a octubre de 2023 con el mismo periodo de 2022, es importante tener en cuenta que en 2022 se registraron recursos extraordinarios en el rubro de ingresos por transferencias corrientes, por un monto de €197.005 millones. Estos recursos se derivaron de la aplicación de la Ley No. 9524 y el artículo 35 de su reglamento.

⁶ En setiembre, se registraron ingresos extraordinarios en el rubro de transferencias corrientes, en aplicación del artículo 27 de la Ley No. 5662 y sus reformas, Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares. Este aumento se debió principalmente al reintegro de €20.664 millones realizado por la CCSS al FODESAF, correspondiente al superávit de 2023 del programa RNC.

Por su parte, los ingresos tributarios presentaron una recuperación acumulada moderada, con una tasa de crecimiento interanual de 2,4%, ligeramente inferior al 2,7% registrado en el mismo periodo de 2023. En términos de PIB, la proporción de estos ingresos disminuyó, al pasar de 11,1% en 2023 a 10,9% en 2024, reflejando una reducción acumulada de 0,2 p.p del PIB a octubre.

El resultado acumulado de los ingresos tributarios a octubre se explica por los impuestos al valor agregado, único a los combustibles, selectivo de consumo y a las importaciones. El IVA registró un crecimiento de 5,7%, ligeramente inferior al 5,8% observado en el mismo periodo de 2023. El impuesto a combustibles mantuvo un crecimiento acumulado de dos dígitos (14,7%), superando el 8,4% alcanzado el año anterior. El impuesto selectivo de consumo creció 20,2%, aunque por debajo del incremento de 32,7% registrado en el mismo periodo de 2023. Por último, el impuesto a las importaciones aumentó 9,8%, superior al 1,8% alcanzado a octubre de 2023.

El comportamiento positivo de los impuestos al valor agregado, combustibles, selectivo de consumo e importaciones a octubre logró compensar parcialmente el desempeño negativo del impuesto sobre los ingresos y utilidades, así como del impuesto a la propiedad. El impuesto sobre la renta a personas jurídicas registró una caída acumulada de ¢122.748 millones (0,25% del PIB de 2024), en comparación con el mismo periodo de 2023. Asimismo, el impuesto a la propiedad de vehículos mostró una diferencia negativa de ¢38.669 millones (0,08% del PIB de 2024), respecto a 2023.

El gasto sin intereses registró un crecimiento interanual de 7,5% a octubre, por encima del promedio de 5,6% registrado en los últimos 13 años. En términos de PIB, se situó en 11,0%, lo que representó un incremento de 0,3 p.p en comparación con el mismo periodo de 2023 (10,7%). El aumento neto de ¢375.248 millones (0,8% del PIB de 2024) respecto a octubre de 2023, se explica por las variaciones positivas en las partidas de remuneraciones, transferencias corrientes y gasto de capital, que en conjunto representaron el 89,2% del incremento. Adicionalmente, los rubros de bienes y servicios, y concesión neta de préstamos, aportaron positivamente al gasto primario, contribuyendo con 10,8% del resultado neto.

El comportamiento acumulado de las remuneraciones se explica, principalmente, por el cumplimiento del compromiso del Gobierno de pagar a los servidores públicos el retroactivo correspondiente al aumento en la base salarial, congelado desde 2020⁷. Al cierre de octubre, el total de recursos ejecutados en la partida de remuneraciones ascendió a ¢2.241.153 millones (4,6% del PIB). De este monto, el 81,9% correspondió a sueldos y salarios, con ¢1.834.803 millones (3,7% del PIB), mientras que el 18,1% se destinó a cargas sociales, alcanzando ¢406.350 millones (0,8% del PIB).

⁷ El pago retroactivo correspondiente al periodo 2020–2023 se realizó entre marzo y abril de este año, mientras que el correspondiente al 2024 fue efectuado en junio.

Las transferencias corrientes registraron un aumento acumulado neto de ₡100.060 millones (0,2% del PIB de 2024) en comparación con 2023, impulsadas por las transferencias al sector público, y las financiadas con fuente externa. En el caso de las transferencias al sector público, se observó un incremento acumulado neto de ₡92.239 millones respecto a octubre de 2023. De este monto, el 64,3% correspondió a recursos destinados a la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) por diversos conceptos, mientras que el 35,7% restante se explica por giros realizados al Fondo Especial de Educación Superior (FEES), a otros rubros que se destinan a las universidades públicas, juntas de educación, Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral (CEN CINAI), municipalidades y federaciones, Patronato Nacional de la Infancia (PANI), Instituto Nacional de la Mujer (INAMU), entre otros.

Las transferencias corrientes financiadas con fuente externa mantienen un incremento acumulado neto de ₡8.151 millones. Este aumento se debe al último pago realizado en julio a la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), en el marco del convenio suscrito en diciembre de 2023, como parte del proceso de conciliación de los adeudos del Estado con dicha entidad.

El gasto de capital registró un crecimiento de 21,5% a octubre, superior al incremento del 3,2% observado en 2023. Este aumento acumulado neto de ₡92.524 millones (0,2% del PIB de 2024) en comparación con el mismo periodo del año anterior obedece, sobre todo, a las transferencias de capital dirigidas a entidades del sector público y financiadas con recursos externos. Por otro lado, el rubro de inversión presentó un decrecimiento de 1,6%, contrastando con el crecimiento de 27,6% que se registró a octubre de 2023.

Las transferencias de capital registraron un incremento de ₡95.651 millones (0,2% del PIB de 2024), en comparación con el mismo periodo de 2023. El rubro destinado al sector público mostró un aumento acumulado de ₡56.645 millones (0,1% del PIB de 2024), explicado, principalmente, por los recursos girados al Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI), a las juntas de educación, al Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riesgo y Avenamiento (SENARA), al Fondo Especial de Educación Superior (FEES) y a otros rubros que se destinan a las universidades públicas. En conjunto, estos destinos explicaron el 99,7% de esta variación.

Las transferencias financiadas con recurso externo registraron un incremento acumulado de ₡37.980 millones (0,1% del PIB de 2024) en comparación con octubre de 2023. Este aumento se atribuye a los recursos girados a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) y al Fideicomiso Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT)-Banca Comercial.

La inversión mostró una disminución de 1,6% a octubre de 2024 en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando había registrado un crecimiento de 27,6%. Esta caída se explica por la reducción acumulada en el rubro de construcción, adiciones y mejoras, particularmente en el segmento de

vías de comunicación terrestre⁸, que presentó un decrecimiento de 17,1%, mayor al registrado en octubre de 2023 (6,1%).

El pago de intereses de la deuda ascendió a €2.064.963 millones, equivalente a 4,21% del PIB. Este resultado representó un crecimiento interanual de 4,5% y una diferencia de €88.343 millones, en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando el monto fue de €1.976.620 millones (4,20% del PIB). Además, los intereses representaron el 34,1% del total de los ingresos acumulados hasta octubre.

Del total de recursos destinados al pago de intereses a octubre, el 78,2% correspondió a deuda interna y el 21,8% a deuda externa. Además, el monto pagado representó el 83,5% del total asignado para este rubro en el presupuesto nacional de 2024, que asciende a €2.474.217 millones⁹, equivalente a 5,0% del PIB.

En octubre, el Ministerio de Hacienda realizó el primer aporte de capitalización al Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF). En el marco de la Ley No. 10.502, se giraron €32.591 millones a la CAF, para avanzar en el proceso de incorporación de Costa Rica como país miembro en condiciones especiales. Este aporte se reflejó en las cifras fiscales de octubre, específicamente en el rubro de concesión neta de préstamos.

A octubre, la deuda del Gobierno Central alcanzó €29.286.232 millones (US\$ 56.995 millones¹⁰), lo que representó un aumento de €523.950 millones en comparación con el cierre de 2023, cuando se ubicó en €28.762.282 millones. Este incremento obedece al aumento neto de la deuda interna y externa por €132.307 millones y €391.643 millones, respectivamente. Los resultados están asociados a las colocaciones y desembolsos netos, los efectos de los canjes de deuda y el diferencial cambiario.

Al comparar el saldo de la deuda a octubre con el cierre de 2023, se registró un crecimiento de 1,8%, ligeramente inferior al 1,9% observado a diciembre del año anterior. Este aumento se situó por debajo del promedio histórico de crecimiento del saldo de la deuda entre 2009 y 2024, que es de 13,6%. Además, el incremento sigue siendo menor al crecimiento proyectado del PIB nominal para el cierre de 2024, estimado en 4,2% según el Informe de Política Monetaria (IPM) de octubre del Banco Central (BCCR).

⁸ Según el clasificador objeto del gasto este rubro se refiere a “...la construcción, adición, y mejoramiento por contrato, de toda clase de vías de comunicación terrestre como autopistas, carreteras, viaductos, calles, ciclovías y caminos. Comprende tareas constructivas de pavimentos, puentes, túneles, muros de contención, cunetas, aceras, cordón y caño, drenajes, alcantarillas, entre otros. Incluye las etapas iniciales de limpieza, desmonte y movimiento de tierras, así como las obras complementarias tales como señalización, demarcación e iluminación”.

⁹ Esto se basa en el presupuesto actualizado al cierre de octubre del año en curso.

¹⁰ El tipo de cambio de cierre para el sector público no bancario se situó en €513,84 por dólar estadounidense.

Por décimo mes consecutivo, la relación deuda a PIB se mantuvo, preliminarmente, por debajo del 60%. Al cierre de octubre, esta relación se ubicó en 59,7% del PIB, una disminución de 1,4 p.p en comparación con el cierre de 2023, cuando alcanzó el 61,1% del PIB.

Según las proyecciones del Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), publicado en setiembre, la relación deuda a PIB alcanzaría un valor en torno al 61,0% del PIB al cierre del 2024. Esta proyección incluye un 1% del PIB como reserva de liquidez, en línea con la estrategia para mitigar los riesgos asociados a la deuda y la gestión de la caja del Gobierno de la República.

Perfil de la deuda del Gobierno Central a octubre de 2024. Este mostró que el 58,8% tenía un plazo de vencimiento superior a cinco años. Además, el 69,9% estaba contratada a tasa fija y el 63,5% estaba denominada en colones. En términos de composición, el 72,9% correspondió a deuda interna. Respecto a los vencimientos, se estimó que hasta diciembre alcanzarán aproximadamente Q188.346 millones (US\$367 millones¹¹).

Concentración de pagos del servicio de la deuda para el periodo 2024-2052. Aproximadamente, el 51,5% del servicio de la deuda que el país debe afrontar se concentra entre lo que resta del 2024 y el 2030.

Por último, el Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI)¹² se situó en 208 p.b a octubre. Esta cifra registró una diferencia de 263 p.b respecto al EMBI LATAM, que se ubicó en 471 p.b y 97 p.b. en comparación con el EMBI GLOBAL, que fue de 305 p.b. Esta situación sigue reflejando una percepción de riesgo más favorable para el país, en comparación con economías que poseen mejor calificación crediticia, como México, Colombia y Panamá.

¹¹ El tipo de cambio de cierre para el sector público no bancario se situó en Q513,84 por dólar estadounidense.

¹² El Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI), calculado por J.P. Morgan, es la diferencia entre las tasas de interés que pagan los bonos denominados en dólares de un país, y los Bonos del Tesoro de USA, estos últimos catalogados como libres de riesgo.

“Los resultados fiscales a octubre reflejan el compromiso del gobierno con unas finanzas públicas sólidas. El país alcanzó un superávit primario del 1,3% del PIB, consecuente con la meta establecida en el Marco Fiscal de Mediano Plazo, que publicamos en setiembre para el cierre de 2024. Esto significa que parte de los ingresos se destinan al pago de la deuda, lo que contribuye a reducir, progresivamente, las necesidades de financiamiento futuras y por tanto el nivel de endeudamiento, que como vemos, se ha mantenido durante 10 meses por debajo del 60% de la relación deuda/PIB” expuso Luis Molina Chacón, ministro de Hacienda a.i.

“Como país, debemos mantener el compromiso con unas finanzas sanas y evitar prácticas del pasado que resultaron en déficits fiscales excesivos, que llevaron el endeudamiento público a terrenos muy peligrosos. La responsabilidad en el manejo de las finanzas públicas es algo de todos los meses y no coyuntural para salir bien en un momento determinado, esta consistencia permite fortalecer la confianza de los inversionistas en nuestra economía, reducir el riesgo país y mejorar las condiciones de financiamiento, tanto para el sector público como privado. Además, facilita la creación de un blindaje ante situaciones adversas, como desastres naturales, crisis en materia económica y financiera, y garantiza una mayor disponibilidad de recursos, para dirigirlos a áreas estratégicas para el crecimiento y desarrollo del país. Los resultados son positivos y esperamos que se mantengan en este cierre del año, sin embargo, hay que continuar con disciplina en 2025, por las fuertes presiones de vencimientos de deuda, algunas de ellas colocadas hace más de 10 años.”

El 2025 trae importantes desafíos en materia fiscal. Con base en el stock de deuda de octubre, el servicio de la deuda para el próximo año, que incluye amortización e intereses, se estima en ¢4,7 billones. De ese total, \$2.913 millones corresponden a deuda contratada en dólares, entre la que destaca el vencimiento, en abril, de un eurobono por \$500 millones, emitido en 2013.

ACLARACIÓN:

- De acuerdo con lo establecido en la Ley No.9524, Fortalecimiento del Control Presupuestario de los Órganos Desconcentrados (ODs) del Gobierno Central, a partir del 2021 los ODs se incluyen en el presupuesto nacional de la República, siendo integrados en los ministerios como programas o subprogramas presupuestarios.
- A partir del 2021, las cifras mensuales divulgadas del Gobierno Central incluyen el registro de los ingresos y la ejecución del gasto de los ODs en cada una de las partidas correspondientes. Esto permite comparar los porcentajes de crecimiento en ingresos y gastos entre los años 2021 y 2024.
- La recaudación por concepto del impuesto a la propiedad de vehículos, canon de transporte público y timbre de fauna de la última semana de diciembre del 2023 (del 23 al 31 de diciembre) fue ₡37.660 millones (0,1% del PIB), los cuales ingresaron la primera semana de enero de 2024. Debido a esto, dicho monto queda registrado en el 2024 al considerar la base de efectivo.
- Para efectos de comparar los resultados en los ingresos totales a octubre de 2023 con el mismo periodo de 2022, es importante tener en cuenta que en 2022 se registraron recursos extraordinarios en el rubro de ingresos por transferencias corrientes, por un monto de ₡197.005 millones. Estos recursos se derivaron de la aplicación de la Ley No. 9524 y el artículo 35 de su reglamento.
- Entre marzo, abril y junio de este año, el gobierno de la República saldó un compromiso pendiente con los empleados públicos desde 2020. Se trata del pago de un retroactivo correspondiente al aumento general a la base entre ₡7.500 y ₡8.750, que había sido congelado desde ese año. Este pago se vio reflejado en las cifras fiscales, específicamente en la partida de remuneraciones.
- El 18 de junio se recibieron los últimos desembolsos de los préstamos con el FMI correspondiente a la sexta y última revisión del acuerdo de Servicio Ampliado del Fondo (SAF) y la tercera revisión y final del acuerdo de Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad (SRS).
- En julio se canceló el último tracto pendiente, por ₡28.189 millones, pendiente del convenio firmado en diciembre de 2023 entre el Ministerio de Hacienda (MH) y la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) por un total de ₡51.738 millones. Esto como parte de los resultados del proceso de conciliación de los adeudos del Estado con dicha entidad.
- En setiembre, se registraron ingresos extraordinarios en el rubro de transferencias corrientes, en aplicación del artículo 27 de la Ley No. 5662 y sus reformas, Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares. Este aumento se debió principalmente al reintegro de ₡20.664 millones realizado por la CCSS al FODESAF, correspondiente al superávit de 2023 del programa RNC.
- Se utiliza el dato del PIB nominal de 2024 publicado por el Banco Central (BCCR) en el Informe de Política Monetaria de octubre.
- Los buenos resultados de los indicadores fiscales han permitido que hoy el manejo de la liquidez se realice bajo una cobertura de 60 a 90 días. Esto permite mitigar los riesgos en la gestión de la deuda y caja del gobierno de la República.

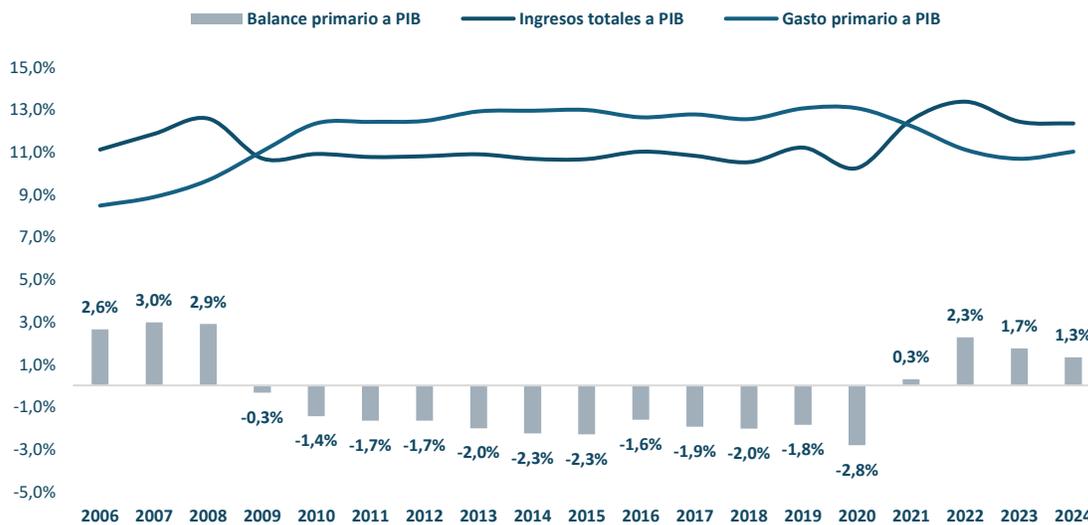
LOS RESULTADOS FISCALES AL CIERRE DE OCTUBRE DE 2024 SE PRESENTAN EN EL SIGUIENTE ORDEN:

- I. Balance primario
- II. Balance financiero
- III. Deuda
- IV. Resultados de la gestión estratégica de pasivos
- V. Gastos
- VI. Ingresos
- VII. Resumen de las cifras en % de PIB

I. BALANCE PRIMARIO

- A octubre, se alcanzó un superávit primario de **¢651.578 millones**. Este resultado se explica por ingresos totales de **¢6.051.156 millones**, equivalentes a **12,3% del PIB**, y un gasto primario, excluyendo intereses, de **¢5.399.579 millones**, equivalente al **11,0% del PIB**.
- Al décimo mes del año, se logró un superávit primario equivalente a **1,3% del PIB**, superior al registrado en setiembre. Por cuarto año consecutivo, los ingresos totales han superado los gastos, excluyendo el pago de intereses de la deuda

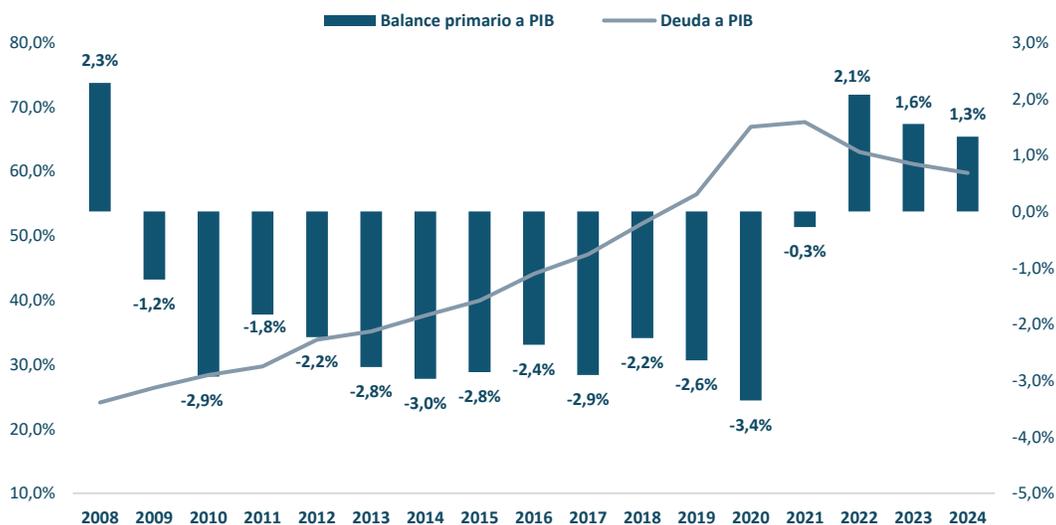
Gráfico 1. Gobierno Central. Ingresos totales, gastos totales sin intereses y balance primario. Datos como % de PIB. A octubre de cada año.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Registrar superávits primarios y mantenerlos de forma sostenible en el tiempo, es fundamental para reducir la relación deuda a PIB a corto y mediano plazo.

Gráfico 2. Gobierno Central. Relación del balance primario y deuda.
Datos en % de PIB. Periodo 2008 a 2023, y a octubre de 2024.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Al cierre de octubre, se evidenció un notable esfuerzo por alcanzar un superávit primario en casi todos los meses de 2024, aspecto trascendental para contener y reducir el crecimiento de la deuda.

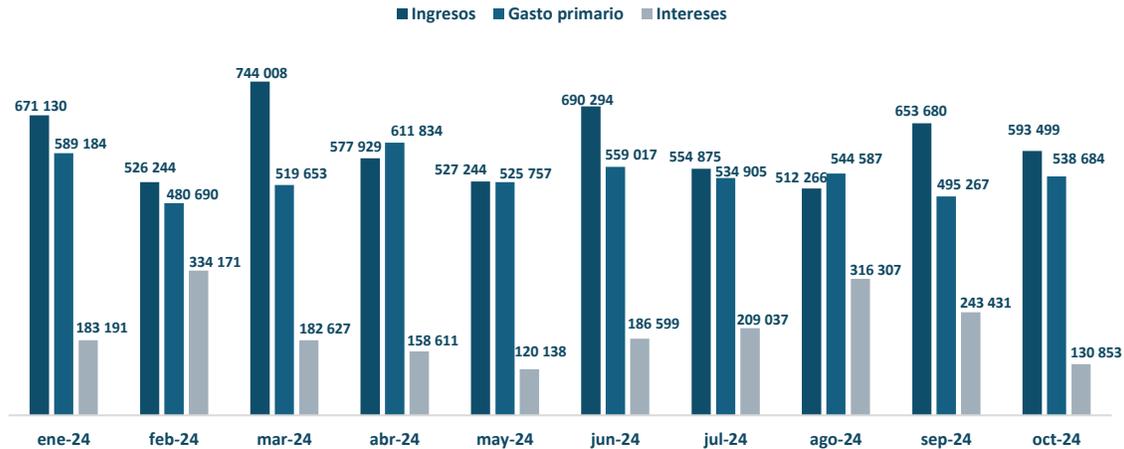
Cuadro 1. Gobierno Central. Balance primario a PIB. Datos en porcentajes.
De enero a octubre de 2021-2024

Meses	2021	2022	2023	2024
Enero	-0,17%	0,10%	0,24%	0,17%
Febrero	-0,10%	-0,04%	0,01%	0,09%
Marzo	0,84%	0,75%	0,74%	0,46%
Abril	0,01%	0,06%	0,05%	-0,07%
Mayo	-0,20%	0,17%	0,01%	0,00%
Junio	0,05%	0,24%	0,32%	0,27%
Julio	-0,17%	0,31%	0,02%	0,04%
Agosto	-0,18%	0,30%	-0,01%	-0,07%
Setiembre	0,18%	0,34%	0,34%	0,32%
Octubre	0,04%	0,03%	0,03%	0,11%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El calce entre ingresos y control del gasto primario ha permitido generar superávit primario en casi todos los meses de 2024. En octubre, se alcanzó un superávit primario de ¢54.814 millones, equivalente a 0,11% del PIB. Este resultado se explica por los ingresos totales de ¢593.499 millones y un gasto primario de ¢538.684 millones.

Gráfico 3. Gobierno Central. Calce entre el ingresos y gasto primario. Datos en millones de colones. Periodo enero a octubre de 2024.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El superávit primario registrado a octubre, equivalente a **₡651.578 millones**, se mantuvo como el tercero más alto de los últimos 19 años, superado únicamente por los de 2022 y 2023. Sin embargo, mostró una disminución de **₡171.076 millones** (0,3% del PIB de 2024) en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando alcanzó a **₡822.654 millones** (1,7% del PIB).

Gráfico 4. Gobierno Central. Resultados acumulados del balance primario. Datos en millones de colones. A octubre de cada año.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

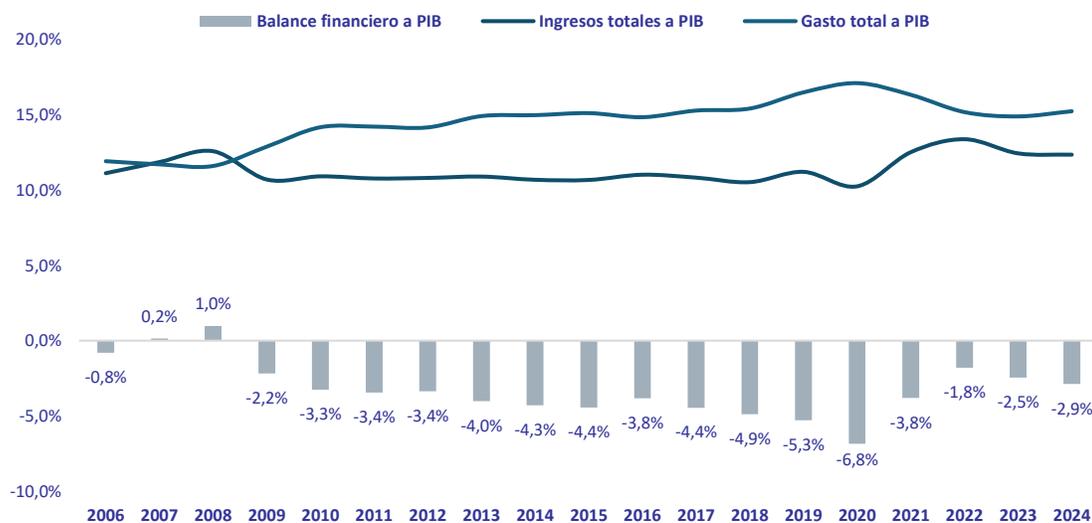
- La disminución del balance primario se atribuyó al resultado de una mejora neta en los ingresos totales de **₡204.172 millones** (0,4% del PIB de 2024) y a un incremento neto en el gasto primario de **₡375.248**

millones (0,8% del PIB de 2024) en comparación con el 2023. En el caso de los ingresos, esto se debe a una leve mejora en los ingresos tributarios, así como al crecimiento registrado por contribuciones sociales, transferencias corrientes e ingresos no tributarios, que presentaron una tasa de crecimiento interanual de 2,4%, 5,9%, 178,7% y 17,3%, respectivamente. Por su parte, el incremento en el gasto primario estuvo impulsado por las partidas de remuneraciones, transferencias corrientes, gasto de capital y concesión neta de préstamos, que presentaron crecimientos interanuales de 6,8%, 4,4%, 21,5% y 681,2%; respectivamente.

II. BALANCE FINANCIERO

- A octubre, se registró un déficit financiero de **₡1.413.386 millones**. Este resultado se explica por ingresos totales de **₡6.051.156 millones** (12,3% del PIB) frente a un gasto total, incluyendo la concesión neta de préstamos, de **₡7.464.542 millones** (15,2% del PIB).
- Al cierre del décimo mes del año, el déficit financiero alcanzó **2,9% del PIB**, reflejando un deterioro de **0,43 p.p**, en comparación con el mismo periodo del año anterior (**2,5% del PIB**). Esta variación se debe a una disminución del balance primario de **0,42 p.p** del PIB y a un aumento de **0,01 p.p** del PIB en el pago de intereses de la deuda, respecto a octubre de 2023.

Gráfico 5. Gobierno Central. Ingresos totales, gastos totales y balance financiero. Datos en porcentaje de PIB. A octubre de cada año.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El déficit financiero alcanzó **¢1.413.386 millones** a octubre, lo que representó un incremento de **¢259.419 millones (0,5% del PIB de 2024)** en comparación con el mismo periodo de **2023**, cuando se situó en **¢1.153.966 millones**. Este deterioro se explica por una variación negativa en el resultado del balance primario, de **¢171.076 millones** y un aumento en el pago de intereses de **¢88.343 millones** hasta octubre, respecto al mismo periodo de **2023**.

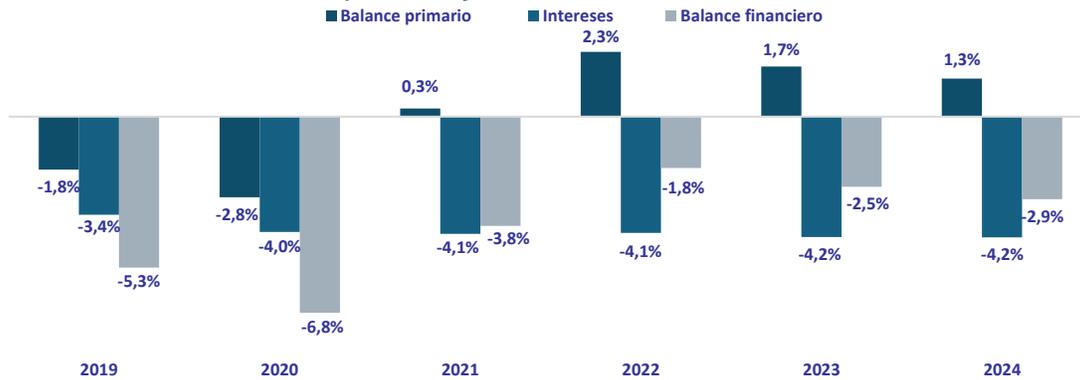
Gráfico 6. Gobierno Central. Resultados del balance financiero.
En millones de colones. A octubre de cada año



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El pago de intereses de la deuda ascendió a **¢2.064.963 millones**, equivalente a **4,21% del PIB**, convirtiéndose en el monto más alto registrado a octubre en los últimos 19 años. Este rubro creció **4,5%** en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando se situó en **¢1.976.620 millones (4,20% del PIB)**. Esta diferencia representó un incremento de **¢88.343 millones (0,2% del PIB de 2024)** respecto a octubre de **2023**, explicado en **82,2%** por el pago de intereses de deuda externa y **17,8%** por deuda interna.
- Como lo muestra el gráfico 7, el pago de intereses de la deuda es el principal factor que explica el resultado negativo del balance financiero al cierre de octubre.

Gráfico 7. Gobierno Central. Balance primario, intereses y balance financiero. Datos como porcentaje de PIB. A octubre de cada año.

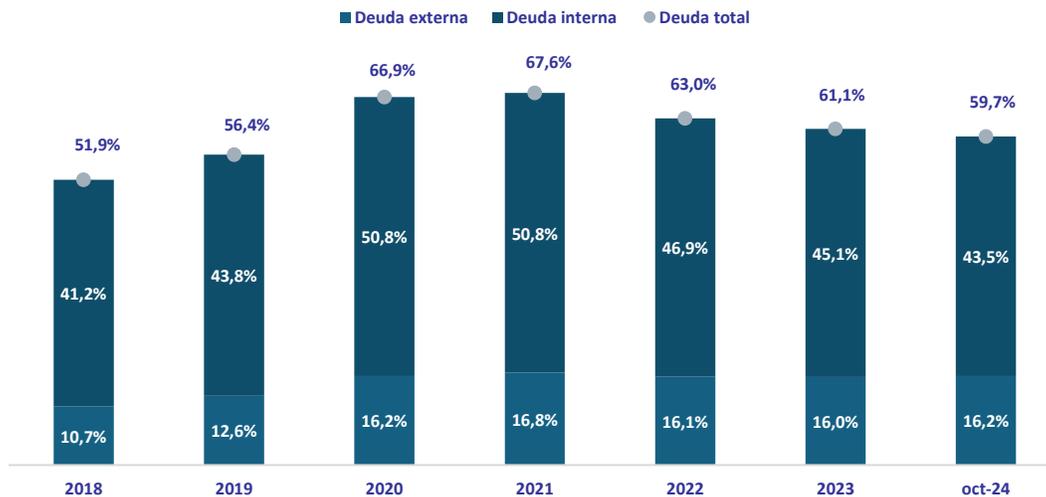


Fuente. Ministerio de Hacienda.

III. DEUDA TOTAL DEL GOBIERNO CENTRAL

- Deuda del Gobierno Central al décimo mes del año. Esta ascendió a Q29.286.232 millones, equivalente a US\$56.995 millones¹³.
- A dos meses del cierre de 2024, de manera preliminar, la razón deuda a PIB mantuvo en 59,7%. Esto representó una mejora de 1,4 p.p en comparación con el cierre de 2023, cuando fue de 61,1% del PIB. Del total registrado a octubre, el 43,5% del PIB fue por deuda interna, mientras que el 16,2% del PIB fue por deuda externa.

Gráfico 8. Gobierno Central. Deuda total. Datos acumulados como % del PIB a diciembre del 2018 al 2023, y a octubre de 2024.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- En 2024, la relación deuda a PIB se ha mantenido por debajo del 60% durante diez meses consecutivos. Este comportamiento contrasta con el

¹³ El tipo de cambio de cierre para el sector público no bancario se situó en Q513,84 por dólar estadounidense.

periodo 2021–2023, cuando dicho indicador permaneció por encima del 60% del PIB, salvo el primer trimestre, setiembre y octubre de 2023. Sin embargo, según las proyecciones del Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) publicadas en setiembre, se estimó que este indicador alcanzaría un valor en torno al 61,0% del PIB al cierre de 2024. Esta proyección incluye un 1% del PIB destinado a una reserva de liquidez, como parte de la estrategia para mitigar los riesgos asociados a la deuda y la gestión de la caja del Gobierno de la República.

Cuadro 2. Gobierno Central. Relación deuda a PIB. Datos en porcentajes. Enero a octubre de 2021–2024

Mes	2021	2022	2023	2024
Enero	61,31%	61,32%	57,97%	59,10%
Febrero	62,32%	61,88%	58,45%	58,79%
Marzo	62,95%	63,48%	58,09%	58,04%
Abril	63,63%	64,11%	60,60%	58,70%
Mayo	63,97%	64,70%	60,72%	59,84%
Junio	65,04%	64,53%	60,84%	59,56%
Julio	65,43%	63,86%	60,56%	59,57%
Agosto	67,03%	64,36%	60,23%	59,99%
Setiembre	67,48%	63,00%	59,99%	59,66%
Octubre	68,26%	62,93%	59,96%	59,72%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/En el 2021 el tipo de cambio del SPNB de enero a octubre se ubicó entre C612,9 y C641,1 por dólar estadounidense.

2/En el 2022 el tipo de cambio del SPNB de enero a octubre se ubicó entre C619,7 y C692,3 por dólar estadounidense.

3/En el 2023 el tipo de cambio del SPNB de enero a octubre se ubicó entre C535,2 y C560,8 por dólar estadounidense.

4/En el 2024 el tipo de cambio del SPNB de enero a octubre se ubicó entre C504,1 y C531,8 por dólar estadounidense.

- **Al comparar el cierre a octubre con el de 2023, la deuda registró un incremento de C523.950 millones.** Esto se debe a que, en diciembre del año pasado, la deuda ascendía a C28.762.282 millones. Este aumento responde a un incremento en la deuda interna y externa de C132.307 millones y C391.643 millones, respectivamente.
- **Resultado neto de la deuda interna a octubre.** Este se explica por las colocaciones netas, los canjes de deuda y el diferencial cambiario, en comparación con el cierre de 2023.
- **La variación neta de la deuda externa a octubre responde al efecto acumulado de los desembolsos netos y al diferencial cambiario.** Los desembolsos acumulados al cierre del décimo mes del año incluyen: (i) los créditos con el Fondo Monetario Internacional (FMI) realizados en enero y junio de 2024, (ii) los provenientes del Banco Mundial (BIRF) para el proyecto Hacienda Digital, así como una devolución realizada a dicho organismo internacional correspondiente al préstamo BIRF 90500–CR, (iii) los del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el Programa Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia y para el Programa de Infraestructura de Transporte, (iv) los del Banco Centroamericano de

Integración Económica (BCIE), para el Programa de Emergencia, Reconstrucción e Infraestructura y (v) del EXIMBANK para la Ruta 32.

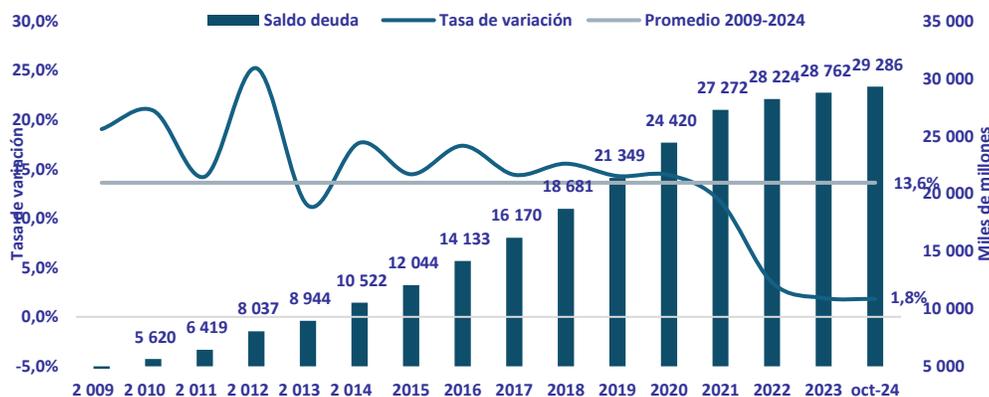
*Cuadro 3. Gobierno Central. Desembolsos de créditos externos.
Datos en millones de dólares. A octubre de 2024*

Acreeedor	Fecha del desembolso	Monto
FMI-RSF	11 de enero	246,8
	11 de enero	246,8
	18 de junio	243,4
FMI-SAF	11 de enero	275,5
	18 de junio	271,7
EXIMBANK	18 de enero	4,0
CHINA	20 de febrero	6,9
	08 de abril	5,5
	25 de octubre	0,9
BID	29 de abril	20,0
	01 de mayo	20,0
	23 de setiembre	8,0
	30 de octubre	10,0
BCIE	17 de junio	74,7
BIRF	22 de marzo	1,9
	27 de junio	1,4
	20 de setiembre	-3,9
	18 de octubre	-0,9

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Al comparar la deuda registrada a octubre de 2024 con la de setiembre del mismo año, se observa un incremento neto de **¢29.050 millones**. Esto se explica por una reducción en la deuda externa de **¢117.187 millones**, atribuible al diferencial cambiario. Por otra parte, la deuda interna experimentó un incremento neto de **¢146.236 millones**, derivado de las colocaciones netas y el efecto del diferencial cambiario.
- El saldo de la deuda presentó un crecimiento de **1,8% a octubre de 2024**, por debajo del **1,9% registrado al cierre de diciembre de 2023**. Este resultado se ubica por debajo del promedio registrado durante el periodo 2009–2024, que es de **13,6%**. Asimismo, el crecimiento de la deuda se ubicó por debajo del crecimiento del PIB nominal para el cierre de 2024, estimado en **4,2%** según el Informe de Política Monetaria (IPM) de octubre del Banco Central (BCCR).

Gráfico 9. Gobierno Central. Deuda total en miles de millones de colones y tasas de variación a diciembre del 2009 al 2023, y a octubre de 2024.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Perfil de la deuda del Gobierno Central a octubre de 2024.** Según el perfil de deuda, la distribución del saldo por plazo de vencimiento fue: 8,4% a menos de un año; 32,8% entre uno y cinco años, y 58,8% a más de cinco años. Respecto al tipo de instrumento, 8,6% estaba indexada; 21,5% era a tasa ajustable, y 69,9% a tasa fija. En cuanto, al tipo de moneda, 5,3% de la deuda estaba denominada en otras monedas distintas al dólar estadounidense; 31,2% en dólares estadounidenses y 63,5% en colones. Finalmente, en términos de composición, el 72,9% correspondía a deuda interna y el 27,1% a deuda externa.

Cuadro 4. Gobierno Central. Composición del portafolio de deuda a diciembre 2020 a 2023 y enero a octubre de 2024.

Tipo de Riesgo	Año					Composición deseable al mediano plazo
	2020	2021	2022	2023	Octubre-2024	
Re-financiamiento						
Menos de 1 año	10,0%	8,9%	10,0%	8,8%	8,4%	5%-10%
De 1 año a 5 años	35,8%	39,4%	37,5%	35,9%	32,8%	35%-45%
Más de 5 años	54,3%	51,7%	52,5%	55,3%	58,8%	45%-55%
Tasa de Interés						
Fija	73,0%	72,9%	68,7%	71,0%	69,9%	65%-75%
VARIABLE	22,1%	22,1%	23,7%	21,0%	21,5%	15%-20%
Indexada	4,9%	4,9%	7,6%	8,0%	8,6%	5%-15%
Cambiario						
Colones	58,5%	60,2%	60,4%	61,6%	63,5%	60%-80%
Dólares y otras monedas	41,5%	39,8%	39,6%	38,4%	36,5%	25%-35%
Otros Indicadores						
Tasa Promedio						
Ponderada 1/	6,8%	9,2%	9,2%	8,4%	8,6%	
Maduración	7,5	7,1	7,2	8,0	8,3	

Fuente. Ministerio de Hacienda.

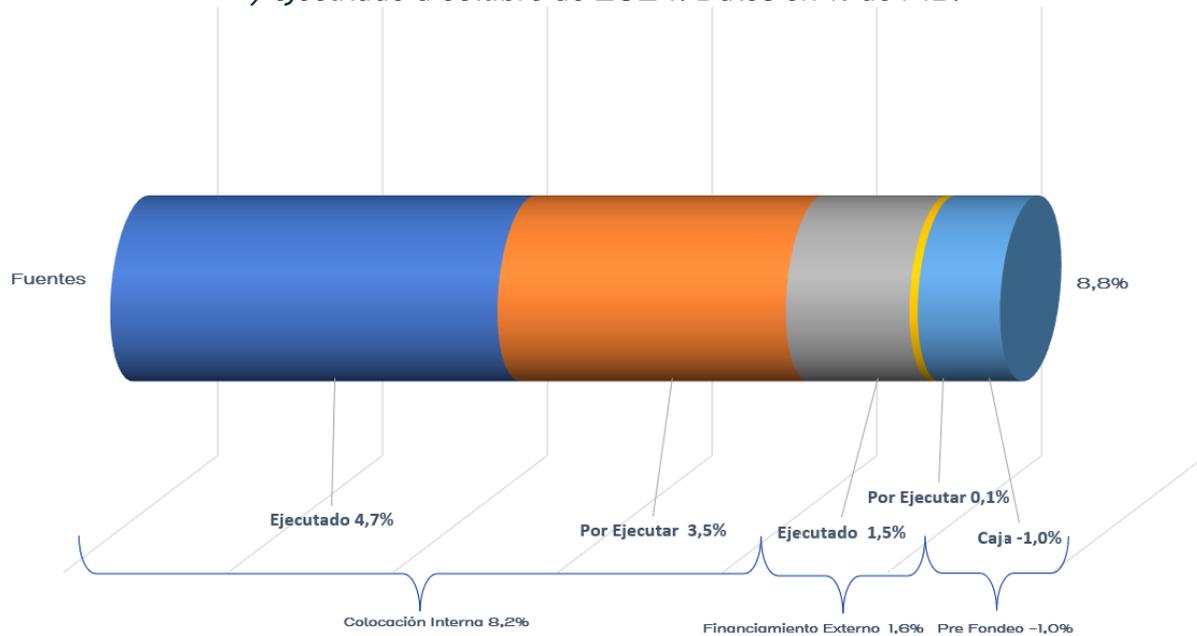
Nota. 1/ La tasa promedio ponderada incluye dólares, colones y otras monedas.

- Según el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) publicado en setiembre,** las necesidades brutas de financiamiento para 2024 se ajustaron al alza, pasando de 8,2% a 8,8% del PIB. Este incremento se atribuyó al deterioro proyectado en el balance primario y al incremento del pago de intereses de la deuda. Del total de necesidades de financiamiento, el 8,2% del PIB

corresponde a financiamiento interno, del cual ya se ejecutó 4,7% del PIB. Por otro lado, el 1,6% del PIB corresponde a financiamiento externo y ya se ejecutó 1,5% del PIB. Adicionalmente, se prevé la creación de una reserva de liquidez equivalente al 1,0% del PIB, destinada a cubrir parte de los vencimientos del primer trimestre de 2025.

- Como se muestra en el gráfico 10, a octubre, del total de necesidades de financiamiento estimadas, se ha ejecutado 6,2% del PIB.

Gráfico 10. Gobierno Central. Fuentes de financiamiento del año y ejecutado a octubre de 2024. Datos en % de PIB.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- A octubre de 2024, las necesidades brutas de financiamiento ascendieron a **€3.740.544 millones**. De ese total, 62,2% se atendió con fuentes internas, 19,9% con fuentes externas, y el restante 17,9% con el pre-fondeo del fondo de caja. En cuanto a las amortizaciones realizadas durante este periodo, se ejecutaron pagos por €2.322.450 millones, de los cuales 91,4% correspondió a obligaciones internas y 8,6% a externas.
- **Vencimientos de deuda hasta diciembre de 2024.** Según el perfil de la deuda pública a octubre de 2024, el total de vencimientos programados hasta diciembre asciende a €188.346 millones, equivalentes a US\$367 millones¹⁴.

Cuadro 5. Gobierno Central. Perfil de vencimientos deuda pública

¹⁴ El tipo de cambio de cierre para el sector público no bancario se situó en €513,84 por dólar estadounidense.

Datos en millones de colones. A octubre de 2024.

Mes	2024
Enero	-
Febrero	-
Marzo	-
Abril	-
Mayo	-
Junio	-
Julio	-
Agosto	-
Setiembre	-
Octubre	-
Noviembre	103 694
Diciembre	84 652
Total	188 346

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- **Distribución de los vencimientos de deuda en 2024 por Moneda.** Si se divide los vencimientos por moneda, los montos serían aproximadamente ₡68.153 millones en colones, US\$172 millones en dólares y US\$62 millones en otras monedas.

Cuadros 6, 7 y 8. Gobierno Central. Perfil de vencimientos deuda interna y externa contratada en colones, dólares y otras monedas.

Datos en millones. A octubre de 2024.

Cuadro 6 Datos en millones de colones		Cuadro 7 Datos en millones de dólares		
Mes	2024	Mes	2024-Interna	2024-Externa
Enero	-	Enero	-	-
Febrero	-	Febrero	-	-
Marzo	-	Marzo	-	-
Abril	-	Abril	-	-
Mayo	-	Mayo	-	-
Junio	-	Junio	-	-
Julio	-	Julio	-	-
Agosto	-	Agosto	-	-
Setiembre	-	Setiembre	-	-
Octubre	-	Octubre	-	-
Noviembre	33 326	Noviembre	134	3
Diciembre	34 828	Diciembre	1	34
Total	68 153	Total	136	36

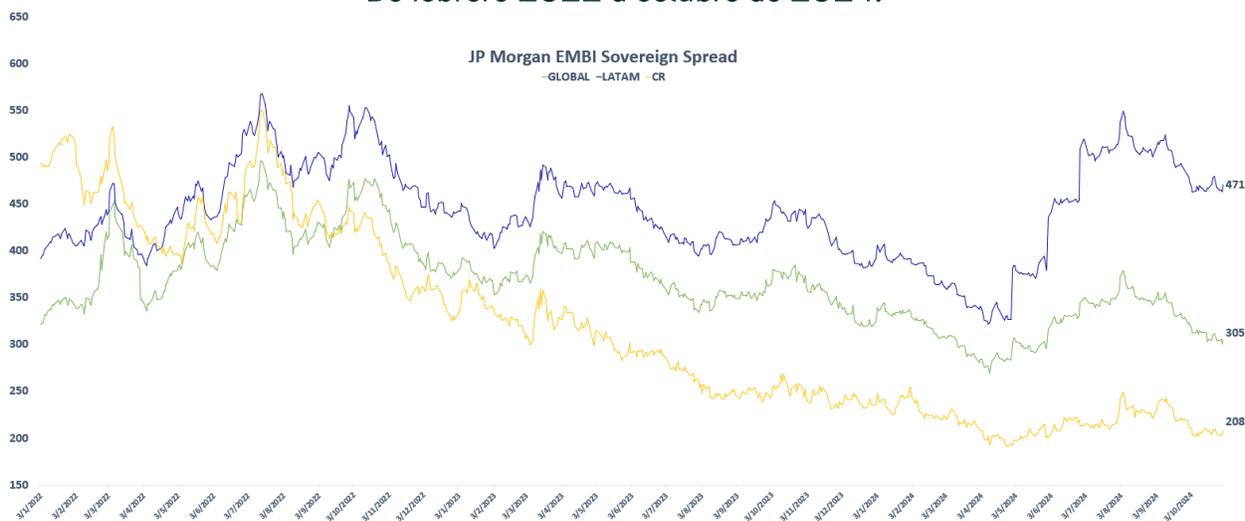
Cuadro 8 Datos en millones de otras monedas (expresado en dólares)	
Mes	2024-Externa
Enero	-
Febrero	-
Marzo	-
Abril	-
Mayo	-
Junio	-
Julio	-
Agosto	-
Setiembre	-
Octubre	-
Noviembre	-
Diciembre	62
Total	62

Fuente. Ministerio de Hacienda.

IV.RESULTADOS DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PASIVOS

- La confianza en Costa Rica se continúa reflejando en el Índice de Bonos de Mercados Emergentes. Al cierre de octubre, el EMBI de Costa Rica se situó en 208 p.b, con una diferencia de 263 p.b con respecto al EMBI LATAM (471 p.b) y de 97 p.b., en comparación con el EMBI GLOBAL (305 p.b).

Gráfico 11. EMBI Costa Rica vs EMBI LATAM y GLOBAL. Datos en puntos base. De febrero 2022 a octubre de 2024.



Fuente. Bloomberg.

- Costa Rica mantiene una percepción de riesgo más favorable que economías con calificaciones crediticias superiores. A octubre, la economía costarricense presentó una percepción de riesgo más favorable que países como México, Colombia y Panamá, que poseen mejores calificaciones crediticias. Esto refleja una clara confianza del mercado internacional en la estabilidad de la economía costarricense.

Cuadro 9. EMBI, y calificaciones para Costa Rica, Colombia, México y Panamá. Al cierre de octubre de 2024

	EMBI	FitchRatings	S&P Global Ratings	MOODY'S
Costa Rica	208	BB-	BB-	Ba3
México	307	BBB-	BBB	Baa2
Colombia	337	BB+	BB+	Baa2
Panamá	269	BB+	BBB-	Baa3

Fuente. Ministerio de Hacienda con datos del Banco Central de República Dominicana.

- Disminución en los rendimientos de las curvas soberanas en el mercado local. Al comparar los resultados de las curvas soberanas a octubre de 2024, con respecto a diciembre 2022, se observó una disminución en los rendimientos de hasta 500p.b. en colones y 100 p.b. en dólares.

Gráficos 12 y 13. Curvas soberanas en colones y dólares. Diciembre 2022, 2023 y octubre de 2024.

Gráfico 12
Curva Soberana colones
Diciembre 2022, Diciembre 2023 y Octubre 2024

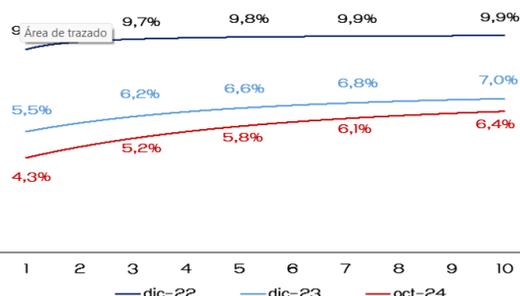
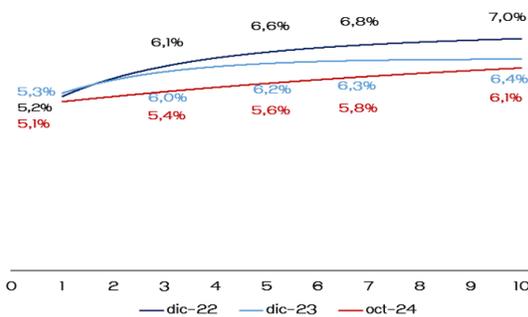


Gráfico 13
Curva Soberana dólares
Diciembre 2022, Diciembre 2023 y Octubre 2024



Dic 2022 / Oct 24 ↓ hasta 500 pbs
Dic 2023 / Oct 24 ↓ hasta 120 pbs

Dic 2022 / Oct 24 ↓ hasta 100 pbs
Dic 2023 / Oct 24 ↓ hasta 60 pbs

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Al cierre de noviembre, se continúa registrando disminuciones en el costo del financiamiento en las subastas de títulos valores de deuda interna. La variación registrada fue entre 6 y 428 p.b en colones, y entre 12 y 108 p.b. en dólares, para plazos de 3 a 20 años en ambas monedas.

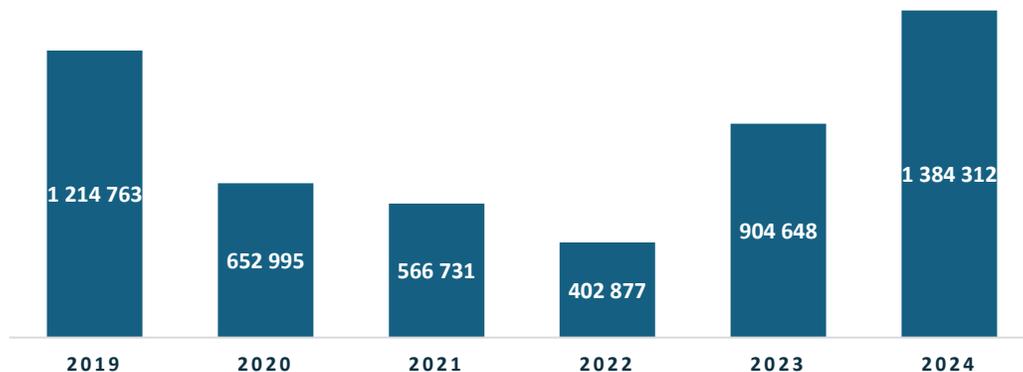
Cuadro 10. Gobierno Central. Resumen de los ajustes en las tasas de interés en colones y dólares por plazo. Periodo enero de 2023–noviembre de 2024.

Mes	Plazo	Colones							Dólares					
		3 años	5 años	7 años	10 años	15 años	20 años	TPM	3 años	5 años	7 años	10 años	15 años	20 años
ene-23		9,75	9,84	9,90	9,81	9,80	-	9,00	6,10	6,48	6,75	7,13	-	-
feb-23		9,54	9,69	9,70	9,74	9,73	-	9,00	5,95	6,40	6,61	6,89	-	-
mar-23		8,72	8,63	8,95	9,21	9,32	-	9,00	5,80	6,05	6,46	6,74	6,89	-
abr-23		8,05	7,84	8,62	-	8,75	-	8,50	-	-	-	-	-	-
may-23		7,00	7,00	7,37	8,00	8,35	-	7,50	-	-	5,75	-	6,35	-
jun-23		-	6,90	7,06	7,94	7,81	-	7,00	-	5,70	-	-	6,36	-
jul-23		-	6,99	7,15	7,40	7,67	-	6,50	-	-	-	-	-	-
ago-23		6,55	6,79	6,94	7,30	7,28	-	6,50	-	-	-	6,35	-	-
sep-23		6,49	6,75	6,93	7,00	-	-	6,50	5,90	6,00	-	6,34	-	-
oct-23		6,53	6,67	6,83	7,07	7,26	-	6,50	-	-	-	6,31	-	-
nov-23		-	-	-	7,09	7,36	-	6,25	-	-	-	-	-	-
dic-23		-	6,48	6,64	6,99	7,30	-	6,00	-	-	-	-	-	-
Ajuste Acumulado	Ene 23 - Dic 23 (Puntos Base)	-322	-336	-326	-282	-250	0	-300	-20	-48	-100	-82	-53	0
ene-24		-	6,10	6,45	6,79	6,99	-	5,75	-	5,90	6,05	6,18	-	-
feb-24		-	6,08	6,51	6,81	6,87	-	5,75	-	-	-	6,35	-	-
mar-24		-	6,35	6,49	6,80	6,87	7,04	5,25	-	6,00	-	6,30	-	-
abr-24		-	6,23	6,27	6,48	6,81	-	4,75	-	-	-	6,23	-	-
may-24		-	6,15	6,17	6,45	6,79	6,84	4,75	-	-	-	6,22	-	-
jun-24		6,08	6,12	6,17	6,39	6,73	6,83	4,75	-	-	6,11	-	-	-
jul-24		6,08	6,15	6,17	6,38	6,60	-	4,75	-	-	6,08	6,12	-	6,72
ago-24		-	6,15	6,17	6,58	6,90	-	4,75	-	-	6,07	6,12	-	6,72
sep-24		-	6,06	6,17	6,55	6,90	6,98	4,25	-	-	6,00	6,10	-	6,75
oct-24		-	6,06	6,15	6,53	6,85	6,98	4,00	-	5,86	5,83	6,10	-	6,70
nov-24		5,47	6,13	6,38	6,46	6,85	6,98	4,00	-	5,90	6,19	6,05	-	6,60
Ajuste Acumulado	Ene 23 - Nov 24 (Puntos Base)	-428	-371	-352	-335	-295	-6	-500	-20	-58	-56	-108	-53	-12

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Gestión de Pasivos mediante canjes genera resultados históricos en 2024.** La estrategia dio resultados muy positivos en 2024. Hacienda logró canjear un total de ₡1.384.312 millones, superando los resultados alcanzados al cierre de los cinco años anteriores. Este logro refleja la confianza del mercado en la gestión de las finanzas públicas, realizada por el Ministerio.

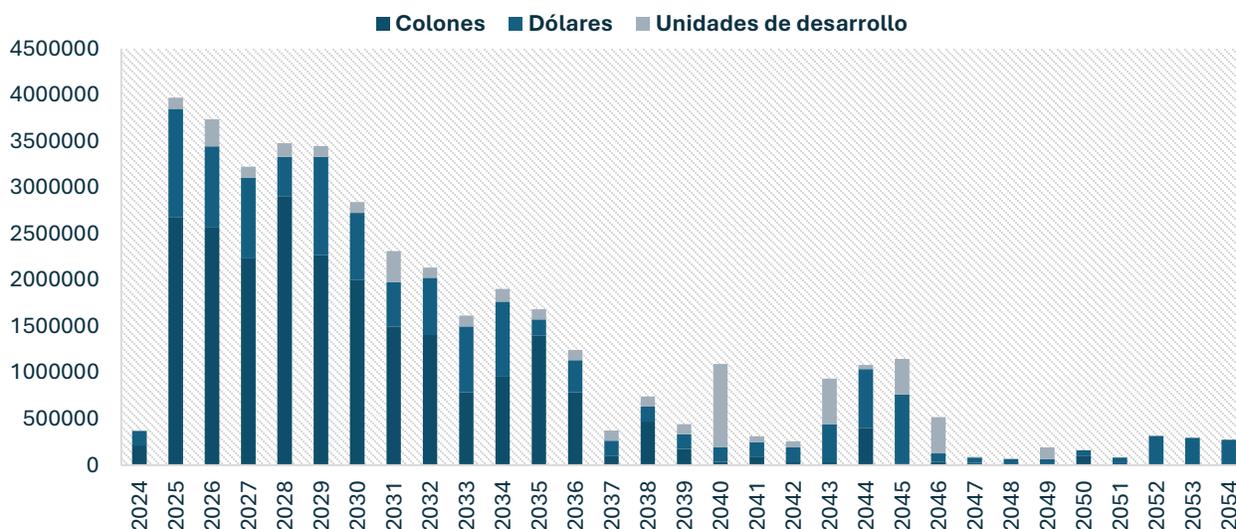
Gráfico 14. Gobierno Central. Resultados de los canjes. Datos en millones de colones. Periodo 2019-2024.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Distribución de los vencimientos del servicio de la deuda para el periodo 2024-2054.** Del total del servicio de la deuda que debe afrontar el país para el periodo 2024-2054, aproximadamente, el 51,5% vence entre lo que resta del 2024 y el 2030.

Gráfico 15. Servicio de la deuda por moneda en millones de colones. A noviembre de 2024.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ El tipo de cambio utilizado fue ₡510,30 por dólar estadounidense, y para los UDES c 1.008,273.
Deuda externa solo incluye eurobono, no incluyen préstamos.

2/

- Con respecto al stock de deuda a octubre de 2024, el total del servicio de la deuda para el resto del año se aproxima a **¢467.773 millones**, equivalente a **US\$910 millones**¹⁵. De ese total, **US\$404 millones** corresponde al servicio de la deuda contratada en dólares.

Cuadro 11. Gobierno Central. Servicio de la deuda. Datos en millones de colones. A octubre de 2024

Año de Vencimiento	Amortización		Total Amortización	Intereses		Total Intereses	Total Servicio
	Deuda Interna	Deuda Externa		Deuda Interna	Deuda Externa		
2024	100 793	52 611	153 404	245 041	69 328	314 369	467 773
2025	1 969 121	525 257	2 494 378	1 699 454	503 428	2 202 882	4 697 260
2026	2 151 349	221 399	2 372 748	1 598 761	481 244	2 080 005	4 452 753
2027	1 776 914	286 887	2 063 801	1 426 299	465 279	1 891 578	3 955 379
2028	2 151 650	310 218	2 461 867	1 313 881	445 884	1 759 765	4 221 632
2029	2 091 018	511 023	2 602 041	1 090 897	419 313	1 510 210	4 112 251
Total General	10 240 845	1 907 394	12 148 240	7 374 333	2 384 478	9 758 810	21 907 050

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ Datos con stock de deuda al 31 de octubre de 2024.

2/ Incluye los Órganos Desconcentrados (ODs).

3/ Para el año 2024 solo se incluye proyección de Noviembre a Diciembre (stock y nuevas necesidades presupuestarias).

Cuadro 12. Gobierno Central. Servicio de la deuda contratada en dólares. Datos en millones de dólares. A octubre de 2024.

Año de Vencimiento	Amortización		Total Amortización	Intereses		Total Intereses	Total Servicio
	Deuda Interna	Deuda Externa		Deuda Interna	Deuda Externa		
2024	136	36	172	133	99	232	404
2025	899	785	1 684	462	767	1 229	2 913
2026	896	301	1 197	393	735	1 128	2 325
2027	965	331	1 296	337	713	1 051	2 347
2028	149	285	434	257	690	947	1 381
2029	1 024	630	1 654	260	659	919	2 573
Total General	4 068	2 369	6 437	1 842	3 664	5 506	11 943

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ Datos con stock de deuda al 31 de octubre de 2024.

2/ Incluye los Órganos Desconcentrados (ODs).

3/ Para el año 2024 solo se incluye proyección de Noviembre a Diciembre (stock y nuevas necesidades presupuestarias).

V. GASTOS A OCTUBRE DE 2024

- El cuadro 13 muestra un resumen de los gastos y su respectiva variación en millones de colones, contribución y tasas de variación a octubre:

Cuadro 13. Gobierno Central. Desglose de las partidas de gasto. Cifras en millones de colones y tasa de variación. A octubre de 2023 y 2024.

Rubros	2023	2024	Variación en millones	Contribución	Tasa de Variación
Gasto total + concesión neta	7 000 950	7 464 542	463 592	100,0%	6,6%
Gasto corriente	6 565 227	6 904 622	339 395	-	5,2%
Gasto corriente sin intereses	4 588 607	4 839 659	251 052	-	5,5%
Remuneraciones	2 099 077	2 241 153	142 075	30,6%	6,8%
Bienes y Servicios	232 236	241 153	8 917	1,9%	3,8%
Intereses	1 976 620	2 064 963	88 343	19,1%	4,5%
Transferencias	2 257 294	2 357 354	100 060	21,6%	4,4%
Gasto de capital	431 074	523 598	92 524	20,0%	21,5%
Concesión Neta de Préstamos	4 650	36 322	31 672	6,8%	681,2%

¹⁵ El tipo de cambio de cierre para el sector público no bancario se situó en ¢513,84 por dólar estadounidense.

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El gasto total¹⁶ alcanzó **₡7.464.542 millones**, reflejando un crecimiento interanual de **6,6%**, en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando se situó en **₡7.000.950 millones**. Este crecimiento se ubicó por debajo del promedio registrado para el periodo 2012-2024, que fue **7,1%**. En términos del PIB, el gasto representó **15,2%** del PIB, lo que equivale a un aumento de **0,3 p.p.** respecto a octubre de 2023 (**14,9%** del PIB).

Gráficos 16 y 17. Gobierno Central. Gasto total. Datos en tasas de variación y % del PIB. A octubre de cada año.

Gráfico 16

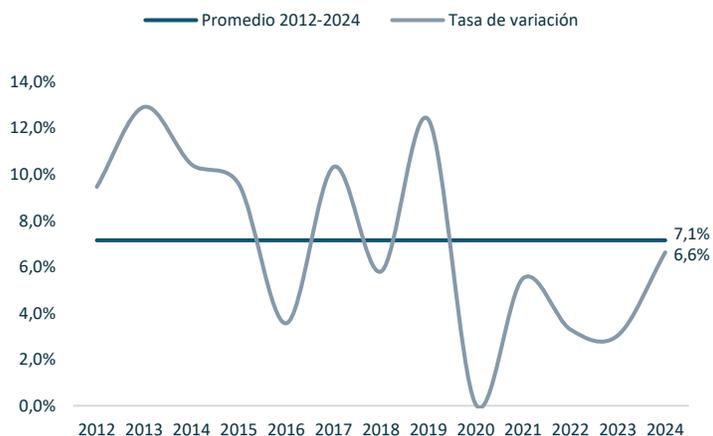
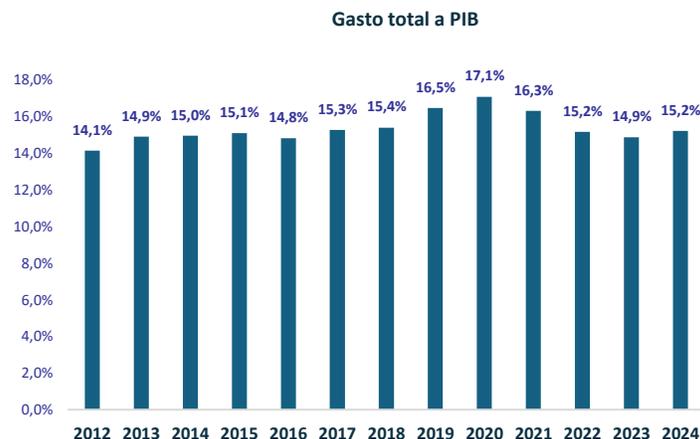


Gráfico 17



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El gasto total acumulado a octubre de 2024 registró un incremento neto de **₡463.592 millones (0,9% del PIB 2024)**, en comparación con el mismo periodo de 2023. Este aumento se explica en **91,2%** por las partidas de remuneraciones, transferencias corrientes, gasto de capital y pago de intereses de la deuda. El **8,8%** restante se atribuyó al rubro de bienes y servicios y a la concesión neta de préstamos.
 - La partida de remuneraciones presentó un incremento acumulado neto de **₡142.075 (0,3% del PIB de 2024) millones a octubre**, en comparación con el mismo periodo de 2023. Del total del aumento, el **97,9%** del incremento acumulado correspondió al rubro de los sueldos y salarios¹⁷ y el **2,1%** restante fue atribuido a las cargas sociales. Este incremento obedece, principalmente, al cumplimiento del gobierno de pagar a los servidores públicos el retroactivo correspondiente al aumento general a la base salarial, que había estado congelado desde 2020.

¹⁶ Dicho rubro incluye el gasto corriente y el gasto de capital. Y se le suma la concesión neta de préstamos.

¹⁷ En lo correspondiente a sueldos y salarios, este rubro contempla: sueldos por cargos fijos, jornales, servicios especiales, suplencias, tiempo extraordinario, recargo de funciones, disponibilidad laboral, compensación de vacaciones, dietas, retribución por año servidos, ejercicio liberal de la profesión, décimo tercer mes, salario escolar, otros incentivos salariales, y gastos de representación.

- ii. El incremento neto acumulado en transferencias ascendió a **¢100.060 millones a octubre de 2024**, en comparación con el mismo periodo de **2023**. Este aumento se explica, sobre todo, por las transferencias corrientes realizadas a distintas entidades del sector público. Entre las principales contribuciones a esta variación interanual, destacan los recursos destinados a la CCSS, por distintos conceptos, seguidos por los recursos asignados al FEES y otros fondos girados a las universidades públicas, a las juntas de educación, al IMAS, a los Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral (CEN CINAI), a las municipalidades y federaciones, al INAMU, al PANI, entre otros.
 - iii. En cuanto a los intereses de la deuda, este rubro registró un aumento acumulado de **¢88.343 millones en comparación con octubre de 2023**. Del total de este incremento, el **82,2%** del cambio se atribuyó a la deuda externa y el **17,8%** a la deuda interna.
 - iv. En cuanto al gasto de capital, presentó un aumento neto acumulado de **¢92.524 millones (0,2% del PIB de 2024) a octubre**, en comparación con el mismo periodo de **2023**. Este incremento se da por las transferencias de capital destinadas a diversas entidades del sector público, así como por aquellas que se financian con fondos provenientes de créditos externos. Por otro lado, la inversión continúa mostrando una variación negativa a octubre.
- **Distribución del gasto total ejecutado a octubre de 2024 por títulos presupuestarios.** El **85,0%** del gasto ejecutado hasta octubre se concentró en seis títulos presupuestarios que conforman el presupuesto de la República, distribuidos de la siguiente manera:
 - **Ministerio de Educación Pública: 28,9%** del total.
 - **Pago de intereses de la deuda: 27,6%** del total.
 - **Regímenes de pensiones: 12,6%** del total.
 - **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: 6,7%** del total.
 - **Poder Judicial: 5,0%** del total.
 - **Ministerio de Obras Públicas y Transporte: 4,2%** del total.
 - El **15,0%** restante corresponde a los demás títulos que integran el presupuesto de la República.
 - El cuadro 14 muestra un resumen del gasto primario, excluyendo los intereses, y su respectiva variación en millones de colones, contribución y tasas de variación a octubre:

*Cuadro 14. Gobierno Central. Desglose de las partidas del gasto primario.
Cifras en millones de colones y tasa de variación.
A octubre de 2023 y 2024.*

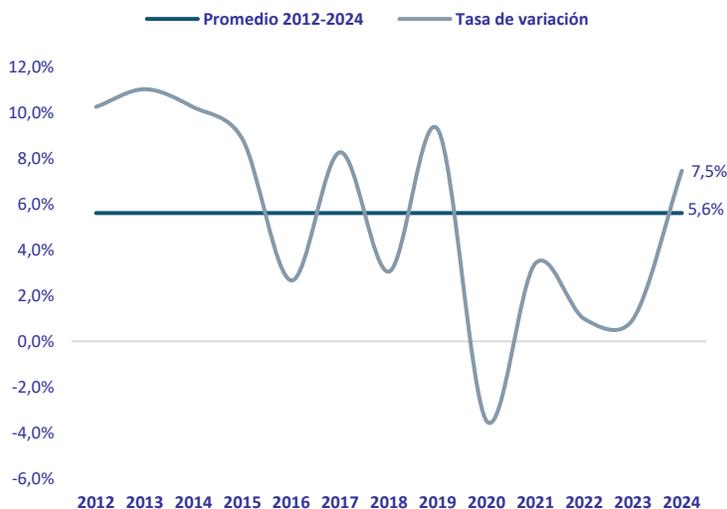
Rubros	2023	2024	Variación en millones	Contribución	Tasa de Variación
Gasto Total sin Intereses	5 024 330	5 399 579	375 248	100%	7,5%
Remuneraciones	2 099 077	2 241 153	142 075	37,9%	6,8%
Bienes y Servicios	232 236	241 153	8 917	2,4%	3,8%
Transferencias	2 257 294	2 357 354	100 060	26,7%	4,4%
Gasto de capital	431 074	523 598	92 524	24,7%	21,5%
Concesión Neta de Préstamos	4 650	36 322	31 672	8,4%	681,2%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El gasto total, excluyendo intereses¹⁸, ascendió a **¢5.399.579 millones**, lo que representó un crecimiento interanual de **7,5%**, en comparación con el mismo periodo de **2023**, cuando se situó en **¢5.024.330 millones**. Esta tasa de crecimiento se ubicó por encima del promedio de los últimos 13 años, que fue **5,6%**. En términos del PIB, el gasto primario representó **11,0%**, lo que significó un aumento de **0,3 p.p** respecto a octubre de **2023**, cuando fue de **10,7%** del PIB.

*Gráficos 18 y 19. Gobierno Central. Gasto total sin intereses.
Datos en tasas de variación y % del PIB.
A octubre de cada año.*

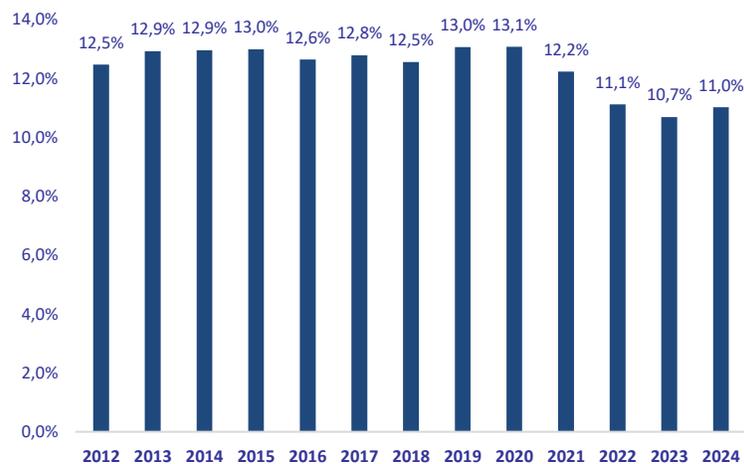
Gráfico 18



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 19

Gasto primario a PIB



¹⁸ Dicho rubro incluye remuneraciones, adquisición de bienes y servicios, transferencias corrientes, gasto de capital y concesión neta.

- El gasto primario acumulado a octubre registró un incremento neto de **₡375.248 millones (0,8% del PIB de 2024)** en comparación con el mismo periodo de **2023**. Este aumento interanual se explica en **89,2%** por las partidas de remuneraciones, transferencias corrientes y gasto de capital. Los rubros de bienes y servicios y la concesión neta de préstamos contribuyeron de manera positiva al resultado, con una aportación de **10,8%**.
- En octubre, el Ministerio de Hacienda realizó el primer aporte de capitalización al Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF). En el marco de la Ley No. 10.502, se giraron **₡32.591 millones** a la CAF para avanzar en el proceso de incorporación de Costa Rica como país miembro en condiciones especiales. Este aporte se reflejó en el rubro de concesión neta de préstamos, aspecto que explica el crecimiento que presentó a octubre de **681,2%**.
- El gasto corriente alcanzó **₡6.904.622 millones, equivalente a 14,1% del PIB, a octubre de 2024**. Este resultado representó un crecimiento de **5,2%** en comparación con el mismo periodo de **2023**, cuando se situó en **₡6.565.227 millones (14,0% del PIB)**. El aumento estuvo por debajo del promedio para el periodo **2012–2024**, que fue **7,1%**. En términos del PIB, se ubicó **0,1 p.p** por encima del nivel registrado en el mismo periodo del año anterior.

*Gráficos 20 y 21 Gobierno Central. Gasto corriente.
Datos en tasas de variación y % del PIB.
A octubre de cada año.*

Gráfico 20



Gráfico 21
Gasto corriente a PIB



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El gasto corriente acumulado a octubre mostró un incremento neto de **₡339.395 millones (0,7% del PIB de 2024)** con respecto al mismo periodo de **2023**. El aumento obedece a las partidas de remuneraciones, transferencias corrientes y el pago de intereses de la deuda, que representaron

el 97,4% del cambio que presentó dicho gasto a octubre. Adicionalmente, la partida de bienes y servicios tuvo una contribución positiva de 2,6%.

- **El pago de intereses ascendió a ¢2.064.963 millones, equivalente a 4,21% del PIB a octubre.** Esta partida registró un crecimiento de 4,5%, en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando fue de ¢1.976.620 millones (4,20% del PIB). Lo anterior, significó un aumento acumulado de ¢88.343 millones (0,2% del PIB de 2024), mismo que se explica en 82,2% por el pago correspondiente a deuda externa y 17,8% a deuda interna.

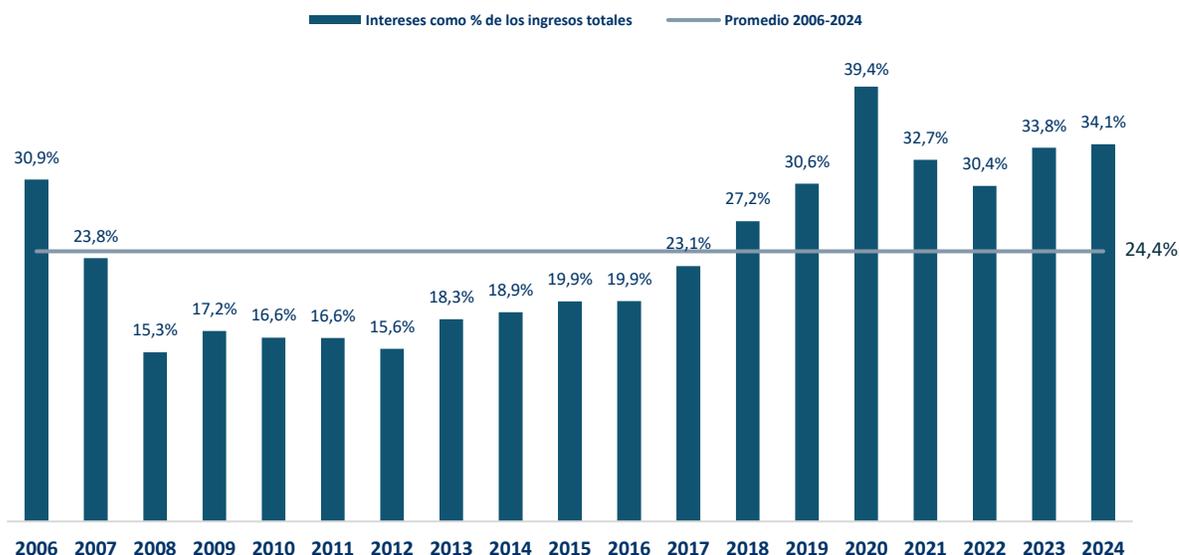
*Gráficos 22 y 23. Gobierno Central. Pago de intereses de la deuda.
Cifras en millones de colones y % del PIB.
A octubre de cada año.*



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- **El mayor porcentaje del pago de intereses correspondió a deuda interna.** Del total pagado a octubre, el 78,2% fue destinado a deuda interna, lo que representó ¢1.615.592 millones (3,3% de PIB). El 21,8% restante correspondió a deuda externa, con un monto de ¢449.372 millones (0,9% del PIB).
- **El pago de intereses registrado a octubre alcanzó el 83,5% del total de recursos presupuestados para este rubro en 2024.** Este porcentaje se calcula al comparar el pago acumulado de los intereses, de ¢2.064.963 millones, con los recursos asignados para ese rubro en el presupuesto nacional, que ascienden a ¢2.474.217 millones (5,0% del PIB).
- **El pago de intereses de la deuda representó el 34,1% del total de los ingresos recaudados a octubre de 2024.**

Gráfico 24. Gobierno Central. Intereses de la deuda y su participación en los ingresos
Cifras en %. A octubre de cada año.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Perfil de vencimiento de intereses a octubre.** De acuerdo con el perfil, los recursos necesarios para el pago de intereses hasta diciembre se estiman en: Q167.385 millones de deuda en colones, US\$232 millones de deuda en dólares, Q9.527 millones de deuda externa denominada en colones, y US\$8 millones de deuda en otras monedas denominada en dólares.

Cuadros 15, 16, 17 y 18. Gobierno Central. Perfil de vencimientos de intereses de deuda interna y externa contratada en colones, dólares y otras monedas.
Datos en millones. A octubre de 2024.

Cuadro 15. En millones de colones	
Mes	2024
Enero	-
Febrero	-
Marzo	-
Abril	-
Mayo	-
Junio	-
Julio	-
Agosto	-
Setiembre	-
Octubre	-
Noviembre	2 678
Diciembre	164 707
Total	167 385

Cuadro 16. En millones de dólares		
Mes	2024-Interna	2024-Extrna
Enero	-	-
Febrero	-	-
Marzo	-	-
Abril	-	-
Mayo	-	-
Junio	-	-
Julio	-	-
Agosto	-	-
Setiembre	-	-
Octubre	-	-
Noviembre	132	70
Diciembre	1	29
Total	133	99

Cuadro 17. En millones de colones	
Mes	2024-Externa
Enero	-
Febrero	-
Marzo	-
Abril	-
Mayo	-
Junio	-
Julio	-
Agosto	-
Setiembre	-
Octubre	-
Noviembre	4 511
Diciembre	5 016
Total	9 527

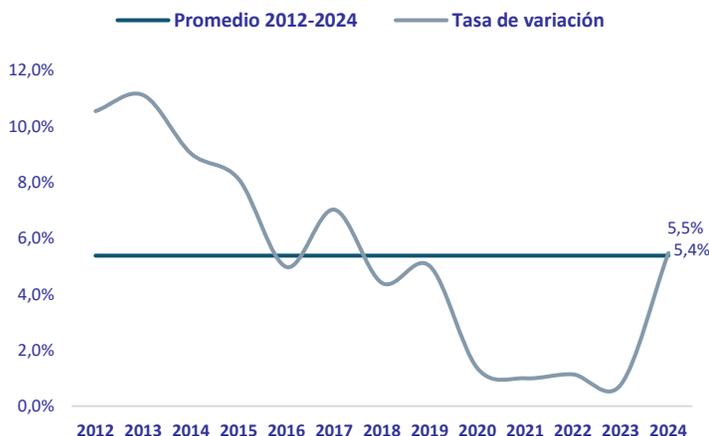
Fuente. Ministerio de Hacienda.

Cuadro 18. En millones de otras moedas (expresado en millones de dólares)	
Mes	2024-Externa
Enero	-
Febrero	-
Marzo	-
Abril	-
Mayo	-
Junio	-
Julio	-
Agosto	-
Setiembre	-
Octubre	-
Noviembre	8
Diciembre	0
Total	8

- El gasto corriente, excluyendo intereses, alcanzó ₡4.839.659 millones a octubre, lo que equivale a 9,9% del PIB. Este resultado representó un crecimiento interanual de 5,5% en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando se situó en ₡4.588.607 millones (9,8% del PIB). La variación interanual se ubicó ligeramente por encima del promedio registrado para el periodo 2012-2024, que fue 5,4%. En términos de PIB, este gasto se incrementó en 0,1 p.p por respecto al nivel observado en octubre de 2023.

Gráficos 25 y 26. Gobierno Central. Gasto corriente sin intereses. Datos en tasas de variación, y % del PIB. A octubre de cada año.

Gráfico 25



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 26



- El crecimiento acumulado neto del gasto corriente, excluyendo intereses, ascendió a ₡251.052 millones (0,5% del PIB de 2024) en comparación con octubre de 2023. Este aumento se explicó, principalmente, por la partida de

remuneraciones, que representó el 56,6% del cambio. Le siguió el rubro de transferencias corrientes, con una contribución de 39,9%. Por su parte, la partida de bienes y servicios tuvo una contribución de 3,6%.

- El rubro de remuneraciones alcanzó **¢2.241.153 millones**, equivalente a **4,6%** del PIB a octubre. Esta partida mostró un incremento acumulado neto de **¢142.075 millones** (0,3% del PIB de 2024) en comparación con octubre de 2023, cuando fue de **¢2.099.077 millones** (4,5% del PIB). Del total ejecutados, el 81,9% correspondió a sueldos y salarios, con un monto de **¢1.834.803 millones** (3,7% del PIB), mientras que el 18,1% se destinó a cargas sociales, que sumaron **¢406.350 millones** (0,8% del PIB). Además, los Órganos Desconcentrados (ODs)¹⁹ aportaron **¢128.727 millones** (0,3% del PIB) al resultado total.

*Gráficos 27 y 28. Gobierno Central. Remuneraciones.
Cifras en millones de colones y % del PIB.
A octubre de cada año.*

Gráfico 27

En millones de colones

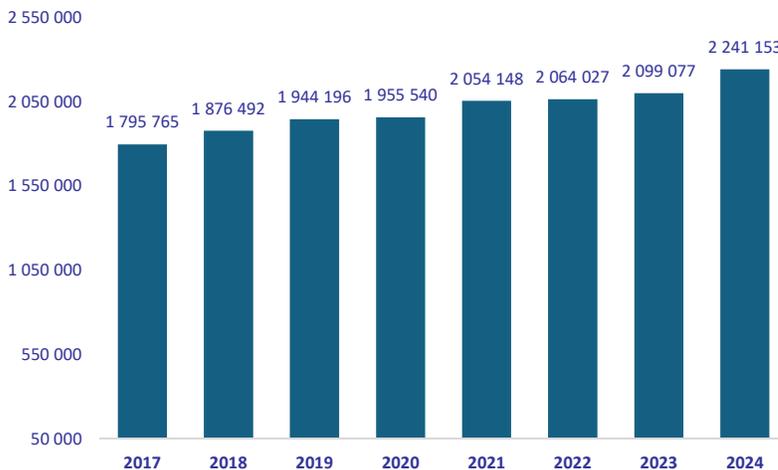


Gráfico 28

En % de PIB



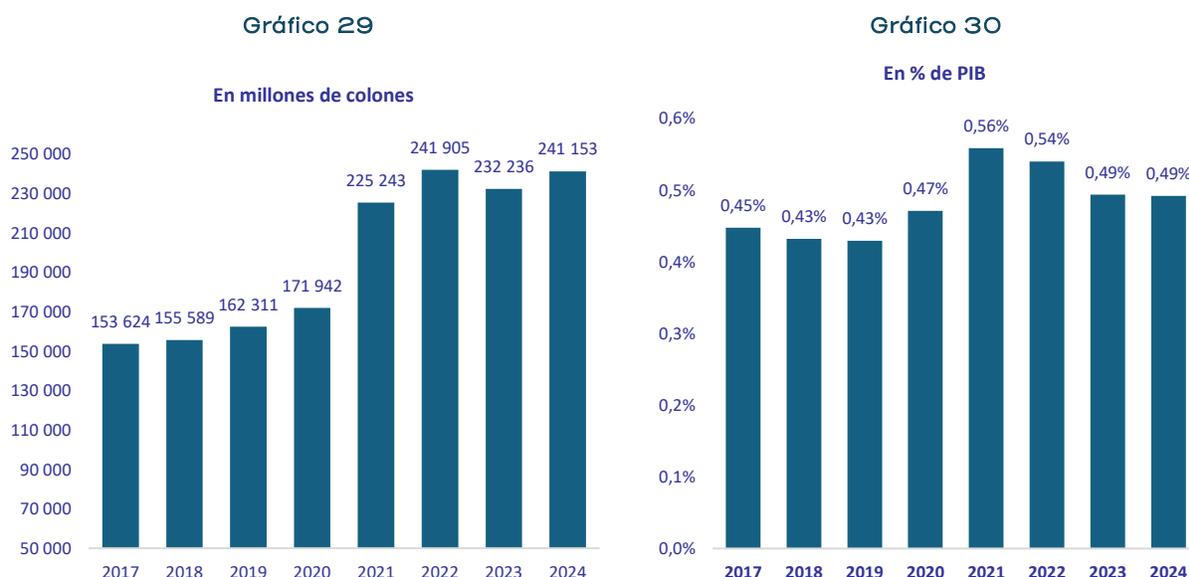
Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El incremento acumulado neto de **¢142.075 millones** en la partida de remuneraciones responde, en **97,9%**, por el rubro sueldos y salarios, mientras que las cargas sociales contribuyeron con el **2,1%**. Dentro de sueldos y salarios, las principales contribuciones a la variación fueron: los sueldos por cargos fijos, que aportaron el **73,3%**, seguido por suplencias (**8,8%**), la retribución por años servidos (**7,3%**), otros incentivos salariales (**5,0%**), salario escolar (**3,4%**) y decimotercer mes (**2,8%**; el resto tuvo una contribución neta negativa de **0,6%**). Este incremento se debió, sobre todo, al pago retroactivo del aumento general a la base salarial, congelado desde 2020.

¹⁹ Entidades que se incorporaron al presupuesto nacional de la República a partir del 2021, según la Ley No. 9524.

- El 84,7% de los recursos ejecutados en la partida de remuneraciones hasta octubre se concentró en cuatro títulos presupuestarios que conforman el presupuesto de la República, como se detalla a continuación:
 - Ministerio de Educación Pública: 58,5% del total.
 - Poder Judicial: 14,3% del total.
 - Ministerio de Seguridad Pública: 7,8% del total.
 - Ministerio de Justicia y Paz: 4,1% del total.
- El 15,3% restante lo conforman los demás títulos que integran el presupuesto de la República.
- La partida de bienes y servicios ascendió a **¢241.153 millones**, equivalente a **0,49% del PIB a octubre de 2024**. Este monto representó un aumento acumulado de ¢8.917 millones en comparación con octubre de 2023, cuando fue ¢232.236 millones (0,49% del PIB). Del total de recursos ejecutados, ¢58.730 millones (0,1% de PIB) correspondieron a los Órganos Desconcentrados (ODs).

*Gráficos 29 y 30. Gobierno Central. Bienes y servicios.
Cifras en millones de colones y % del PIB.
A octubre de cada año.*



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El 81,8% de los recursos ejecutados de la partida de bienes y servicios hasta octubre se concentró en diez títulos presupuestarios que conforman el presupuesto de la República, distribuidos de la siguiente manera:
 - Poder Judicial: 14,1% del total.
 - Ministerio de Seguridad Pública: 11,9% del total.

- **Ministerio de Justicia y Paz:** 11,1% del total.
 - **Ministerio de Salud:** 9,2% del total.
 - **Ministerio de Hacienda:** 8,6% del total.
 - **Ministerio de Educación:** 7,7% del total.
 - **Ministerio de Obras Públicas y Transporte:** 6,7% del total.
 - **Asamblea Legislativa:** 6,4% del total.
 - **Tribunal Supremo de Elecciones:** 3,3% del total.
 - **Ministerio de Cultura y Juventud:** 2,9% del total.
- **El 18,2% restante** corresponde a los demás títulos que integran el presupuesto de la República.
 - **Las transferencias corrientes alcanzaron ₡2.357.354 millones, equivalente a 4,8% del PIB, a octubre de 2024.** Este monto representó un incremento acumulado neto de ₡100.060 millones (0,2% del PIB de 2024) en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando fueron ₡2.257.294 millones (4,8% del PIB). El aumento neto de las transferencias se explica en 92,2% por los recursos girados a las entidades del sector público, que crecieron ₡92.239 millones (0,2% del PIB de 2024). Por su parte, las transferencias realizadas al sector privado contribuyeron con 0,05%. Adicionalmente, las efectuadas al sector externo y financiadas con fuente externa presentaron una contribución “positiva” neta de 7,8%. Del total ejecutado en transferencias, ₡349.224 millones (0,7% de PIB) correspondieron a los Órganos Desconcentrados (ODs).

*Gráficos 31 y 32. Gobierno Central. Transferencias corrientes.
Cifras en millones de colones y % del PIB.
A octubre de cada año.*

Gráfico 31

En millones de colones

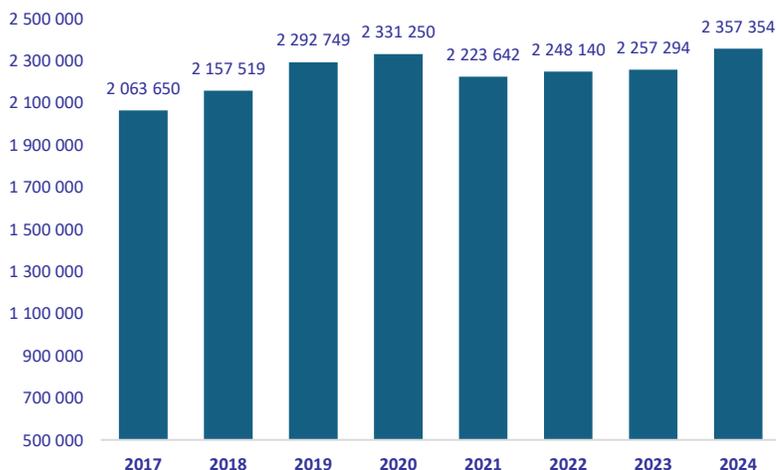
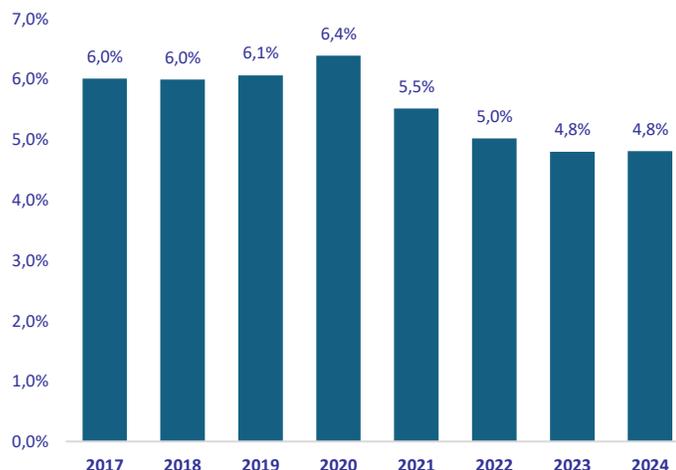


Gráfico 32

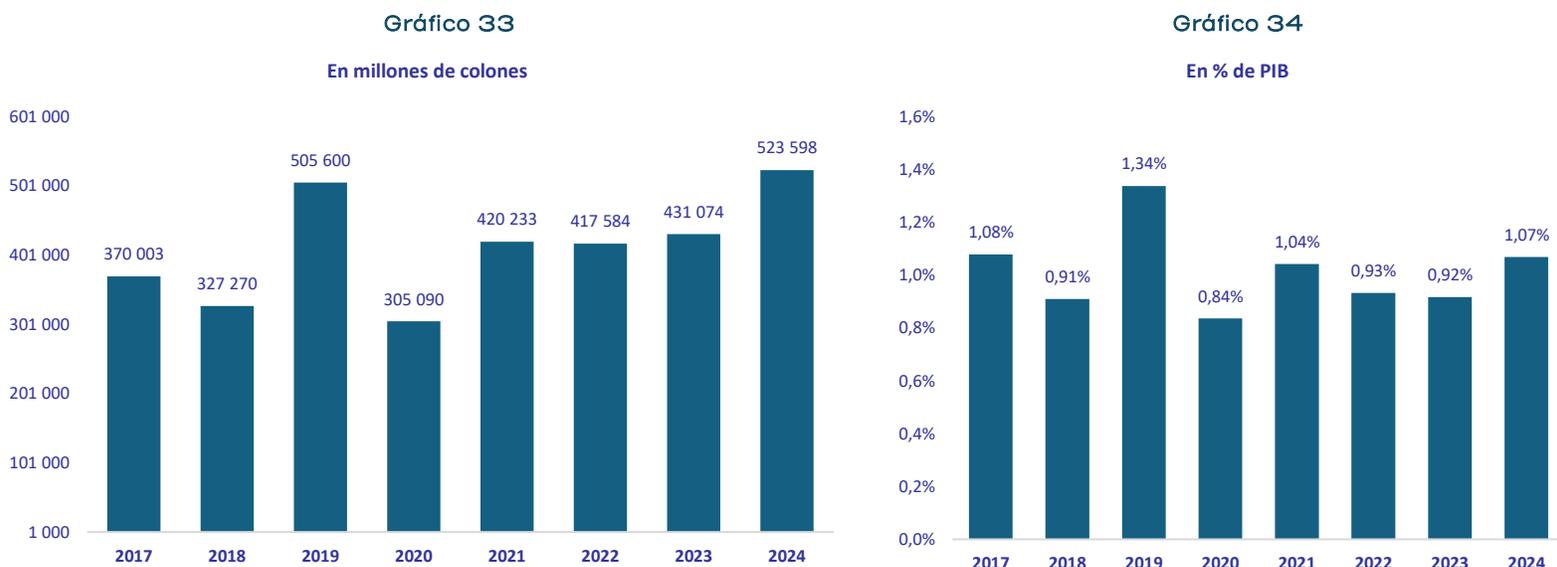
En % de PIB



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El incremento acumulado neto de €92.239 millones registrado en las transferencias corrientes a entidades del sector público se explican, principalmente, por los recursos girados a la CCSS. Estos recursos representaron el 64,3% del cambio observado en este rubro a octubre, en comparación con el mismo periodo de 2023. El restante 35,7% de la variación neta se atribuyó a las transferencias hacia otras entidades que reciben recursos del gobierno central, como: el FEES, otras partidas asignadas a las universidades públicas, juntas de educación, municipalidades y federaciones, PANI, INAMU, IMAS, Centros Infantiles de Atención Integral (CEN CINAI); entre otros.
- Las transferencias financiadas con fuentes externas registraron una diferencia acumulada de €8.151 millones (0,02% del PIB) en comparación con octubre de 2023. Este incremento se explica por el último pago realizado a la Caja en el mes de julio, como parte del convenio firmado en diciembre de 2023, en el marco del proceso de conciliación de los adeudos del Estado con dicha entidad.
- El 95,8% de los recursos ejecutados en la partida de transferencias corrientes hasta octubre, se concentró en cuatro títulos presupuestarios que conforman el presupuesto de la República, según se detalla a continuación:
 - Regímenes de pensiones: 39,8% del total.
 - Ministerio de Educación Pública: 33,1% del total.
 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: 15,5% del total.
 - Ministerio de Salud: 7,3% del total.
- El 4,2% restante corresponde a los demás títulos que conforman el presupuesto de la República.
- El gasto de capital alcanzó €523.598 millones, equivalente a 1,07% del PIB a octubre de 2024, lo que representó un incremento acumulado neto de €92.524 millones (0,2% del PIB de 2024), en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando fue €431.074 millones (0,92% del PIB). Del total de recursos ejecutados en esta partida, el 36,2% correspondió al rubro de inversión, mientras que el 63,8% se destinó a las transferencias de capital a entidades del sector público, privado y con financiamiento externo. Del total, €254.640 millones (0,5% de PIB) fueron ejecutados por los Órganos Desconcentrados (ODs).

*Gráficos 33 y 34. Gobierno Central. Gasto de Capital.
Cifras en millones de colones y % del PIB.
A octubre de cada año.*



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El rubro de inversión mostró una caída acumulada de **€3.126 millones (0,01% del PIB de 2024)**, en comparación con el mismo periodo de **2023**. Esta disminución se debió, principalmente, al comportamiento del rubro de construcción, adiciones y mejoras, en particular en el segmento de vías de comunicación terrestre, que registró una contracción de **17,1%**, superior a la caída del **6,1%** observada en el mismo periodo del año anterior.
- Las transferencias de capital registraron un incremento acumulado neto de **€95.651 millones (0,2% del PIB)** en comparación con octubre de **2023**. Este aumento se desglosa de la siguiente manera: el **59,2%** de la variación se atribuyó a recursos destinados a entidades del sector público, incluyendo los giros al BANHVI a las juntas de educación, al Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riesgo y Avenamiento (SENARA), así como al FEES y otras partidas asignadas a las universidades públicas. Las transferencias con financiamiento externo explicaron el **39,7%** del aumento, destinados a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) y al Fideicomiso Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT)-Banca Comercial. Por último, las transferencias al sector privado representaron el **1,1%** del incremento total.
- El **83,9%** de los recursos de la partida de gasto de capital ejecutados hasta octubre se concentró en cuatro títulos presupuestarios que conforman el presupuesto de la República, según se detalla a continuación:
 - **Ministerio de Obras Públicas y Transportes: 45,3%** del total.

- **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social:** 22,1% del total.
 - **Ministerio de Educación Pública:** 8,9% del total.
 - **Presidencia de la República:** 7,6% del total.
- El **16,1% restante** corresponde a los demás títulos que integran el presupuesto de la República.
 - El **gasto total de los Órganos Desconcentrados (ODs) registrado a octubre de 2024** ascendió a **₡800.911 millones**, equivalente a **1,6% del PIB**. De este total, el **43,6%** correspondió a transferencias corrientes, el **31,8%** a gasto de capital, el **16,1%** a remuneraciones y el **8,5%** restante se destinó al pago de intereses y a la compra de bienes y servicios.
 - En el cuadro 19, se detalla la distribución del gasto:

*Cuadro 19. Gobierno Central. Gastos devengados por ODs.
Cifras en millones de colones y % del PIB.
A octubre de 2024.*

Rubros	En millones de colones	% del PIB
Gastos totales	800 911	1,6%
Gastos corrientes	546 271	1,1%
Remuneraciones	128 727	0,3%
Adquisición de bienes y servicios	58 730	0,12%
Intereses	9 590	0,0%
Transferencias corrientes	349 224	0,7%
Gasto de capital	254 640	0,5%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

VI. INGRESOS A OCTUBRE DE 2024

INGRESOS TOTALES

- El cuadro 20 muestra un resumen de los ingresos totales y variación en millones de colones, contribución y tasas de variación a octubre:

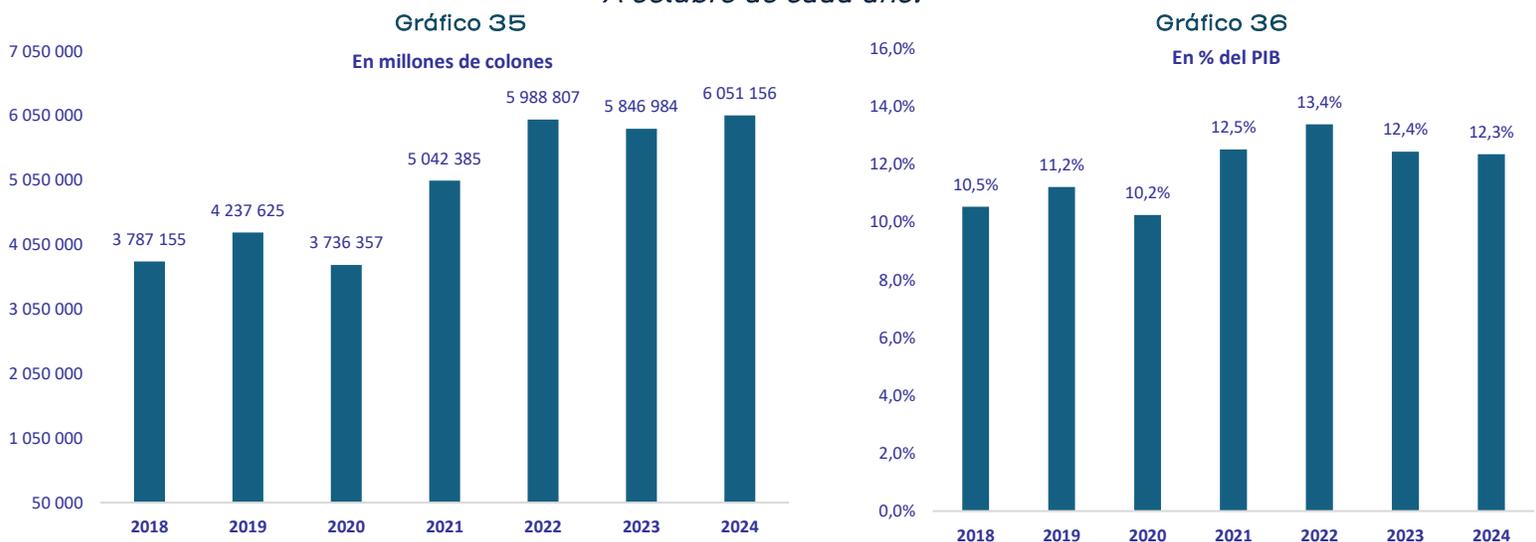
*Cuadro 20. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos totales.
Cifras en millones de colones, variación, contribución y tasa de variación.
A octubre de 2023 y 2024.*

Concepto	2023	2024	Variación en millones	Contribución	Tasa de Variación 24/23
Ingresos totales	5 846 984	6 051 156	204 172	100%	3,5%
Ingresos corrientes	5 839 633	6 043 555	203 921		3,5%
Ingresos tributarios	5 229 640	5 355 821	126 181	61,8%	2,4%
Contribuciones Sociales	460 829	488 188	27 359	13,4%	5,9%
Ingresos no tributarios	133 961	157 169	23 208	11,4%	17,3%
Transferencias corrientes	15 203	42 376	27 173	13,3%	178,7%
Ingresos de capital	7 351	7 602	251	0,1%	

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Los ingresos totales alcanzaron **¢6.051.156 millones** a octubre de 2024, lo que representó un incremento acumulado neto de **¢204.172 millones (0,4% del PIB de 2024)**, en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando se situaron en **¢5.846.984 millones**. Este resultado reflejó un crecimiento interanual de 3,5%, contrastando con la caída registrada en el mismo periodo del año anterior, que fue 2,4%²⁰.
- **Relación de los ingresos totales con el PIB a octubre de 2024.** Al comparar la relación de los ingresos a PIB, estos pasaron de 12,4% en 2023 a 12,3% en 2024, lo que representó una disminución de 0,1 p.p. del PIB.
- **Desglose del incremento en los ingresos totales a octubre de 2024.** El incremento acumulado neto de ¢204.172 millones en los ingresos totales, en comparación con el mismo periodo de 2023, se explicó por los siguientes componentes: los ingresos tributarios, que contribuyeron con 61,8% del aumento, seguidos por las contribuciones sociales que representaron el 13,4%, las transferencias corrientes aportaron 13,3% y los ingresos no tributarios contribuyeron con 11,4%. Por su parte, los ingresos de capital representaron 0,1% del incremento total.

Gráficos 35 y 36. Gobierno Central. Ingresos totales.
Cifras en millones de colones y % del PIB.
A octubre de cada año.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

²⁰ Para efectos de comparar los resultados en los ingresos totales a octubre de 2023 con el mismo periodo de 2022, es importante tener en cuenta que en 2022 se registraron recursos extraordinarios en el rubro de ingresos por transferencias corrientes, por un monto de ¢197.005 millones. Estos recursos se derivaron de la aplicación de la Ley No. 9524 y el artículo 35 de su reglamento.

- A octubre, los ingresos tributarios continúan mostrando una ligera recuperación, con un crecimiento interanual de 2,4%. No obstante, este crecimiento se ubicó por debajo del registrado en el mismo periodo de 2023, que fue 2,7%. En términos de su relación con el PIB, los ingresos tributarios pasaron de representar 11,1% en 2023 a 10,9% en 2024, lo que implicó una disminución de 0,2 p.p. del PIB.
- Los ingresos por contribuciones sociales alcanzaron **¢488.188 millones (1,0% del PIB) a octubre de 2024**. De ese total, ¢418.744 millones (0,9% del PIB) correspondieron al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF), incorporado al presupuesto nacional de la República desde 2021 mediante la Ley No.9524. Los restantes ¢69.444 millones (0,1% del PIB) corresponden a las contribuciones a regímenes especiales de pensiones.
- Del total de los recursos correspondientes FODESAF a octubre, el **91,5% (¢383.026 millones) provino de la contribución patronal sobre la nómina del sector privado**. El 8,5% restante (¢35.718 millones) se compone por la contribución patronal de los órganos desconcentrados, instituciones descentralizadas no empresariales, gobiernos locales, empresas públicas no financieras e instituciones públicas financieras.
- **Crecimiento de los ingresos no tributarios a octubre de 2024**. Los ingresos no tributarios²¹ alcanzaron ¢157.169 millones (0,3% del PIB), lo que representó un incremento de ¢23.208 millones (0,05% del PIB de 2024), en comparación con octubre de 2023, cuando se registraron ¢133.961 millones (0,3% del PIB). De este total, los Órganos Desconcentrados (ODs) contribuyeron con ¢102.686 millones (0,2% del PIB).
- **Incremento en los Ingresos por transferencias corrientes²² a octubre de 2024**. Los ingresos por transferencias corrientes alcanzaron ¢42.376 millones (0,1% del PIB), lo que representó un aumento de ¢27.173 millones (0,06% del PIB de 2024), en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando se registraron ¢15.203 millones (0,03% del PIB). De este total, los Órganos Desconcentrados (ODs) aportaron ¢5.574 millones (0,01% del PIB). Asimismo, se han registrado ¢4.191 millones, en aplicación a la Ley No. 9524 y el artículo 35 del reglamento de dicha Ley.
- **Los ingresos de capital alcanzaron ¢7.602 millones (0,02% del PIB) a octubre 2024**. Este monto corresponde al Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) según Ley No. 7372 y a una donación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) al Ministerio de Justicia y Paz (MJP) por ¢18,3 millones.

²¹ Los recursos registrados en los ingresos no tributarios provienen de los siguientes rubros: venta de bienes y servicios, derechos administrativos a los servicios de transporte (carretera, portuario y aeroportuario), derechos administrativos a los servicios públicos (cánones por regulación, servicios de educación, actividades comerciales, entre otros), ingresos a la propiedad, renta de activos financieros, así como multas, sanciones, remates y comisos; entre otros.

²² En setiembre, se registraron ingresos extraordinarios en el rubro de transferencias corrientes, en aplicación del artículo 27 de la Ley No. 5662 y sus reformas, Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares. Este aumento se debió principalmente al reintegro de ¢20.664 millones realizado por la CCSS al FODESAF, correspondiente al superávit de 2023 del programa RNC.

INGRESOS TRIBUTARIOS

- El cuadro 21 muestra un resumen de los ingresos tributarios y variación en millones de colones, contribución y tasas de variación a octubre:

Cuadro 21. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos tributarios. Cifras en millones de colones, variación, contribución y tasa de variación. A octubre de 2023 y 2024.

Concepto	2023	2024	Variación en millones	Contribución	Variación 24/23
Ingresos tributarios	5 229 640	5 355 821	126 181	100,0%	2,4%
Impuesto a los ingresos y utilidades	2 047 988	1 971 948	- 76 039	-60,3%	-3,7%
Ingresos y utilidades a Personas Físicas	578 526	612 653	34 127		5,9%
Ingresos y utilidades a Personas Jurídicas	1 285 280	1 162 531	- 122 748		-9,6%
Remesas al exterior	184 182	196 764	12 582		6,8%
Impuestos a la propiedad	125 627	86 461	- 39 166	-31,0%	-31,2%
Importaciones	138 146	151 689	13 544	10,7%	9,8%
Exportaciones	4 570	4 299	- 271	-0,2%	-5,9%
Impuesto al Valor Agregado	1 894 952	2 002 067	107 115	84,9%	5,7%
Interno	1 187 035	1 250 405	63 370		5,3%
Aduanas	707 917	751 662	43 745		6,2%
Selectivo de Consumo	224 221	269 586	45 365	36,0%	20,2%
Otros indirectos	792 897	869 772	76 874	60,9%	9,7%
Impuesto único a los combustibles	467 825	536 646	68 821		14,7%
Otros Ingresos tributarios diversos internos	0	0	-	0,0%	
Otros Ingresos tributarios diversos aduanas	1240	0	- 1240	-1,0%	

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Crecimiento de los ingresos tributarios a octubre de 2024.** Los ingresos tributarios alcanzaron ₡5.355.821 millones (10,9% del PIB), registrando un crecimiento interanual de 2,4% en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando fueron ₡5.229.640 millones (11,1% del PIB). Este incremento representó una diferencia neta positiva de ₡126.181 millones (0,3% del PIB de 2024).

Gráficos 37 y 38. Gobierno Central. Ingresos tributarios. Cifras en millones de colones y % del PIB. A octubre de cada año.

Gráfico 37

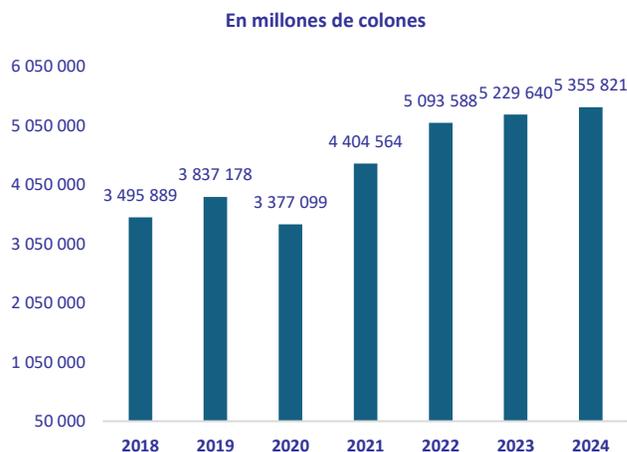
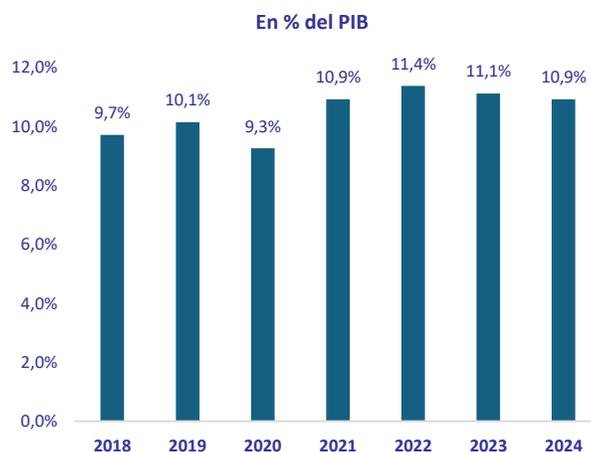


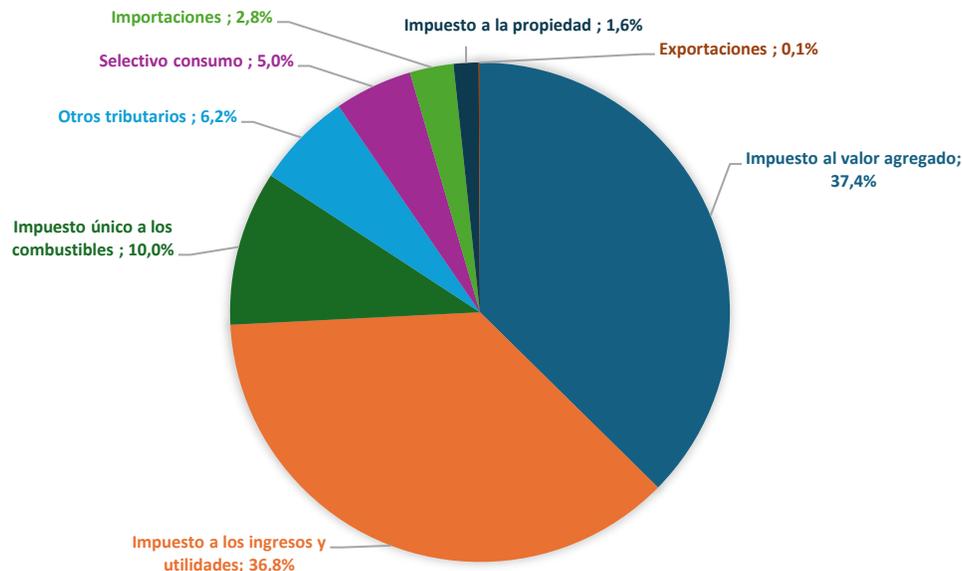
Gráfico 38



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- **Distribución de los ingresos tributarios a octubre de 2024.** Del total de ingresos tributarios recaudados, el 37,4% provino del impuesto sobre el valor agregado (IVA), el 36,8% correspondió al impuesto sobre los ingresos y utilidades (renta), el 10% se originó del impuesto único a los combustibles y el 15,8% restante se distribuyó entre los demás impuestos.

Gráfico 39. Gobierno Central. Porcentaje de participación de los distintos rubros de impuestos en los ingresos tributarios. A octubre de 2024.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El incremento acumulado neto de los ingresos tributarios a octubre fue €126.181 millones (0,3% del PIB de 2024), en comparación con el mismo periodo de 2023. Esta recuperación moderada se explica por el desempeño positivo de los siguientes impuestos:
 - ✓ **Impuesto al valor agregado (IVA):** registró un crecimiento de 5,7%, ligeramente menor al 5,8% observado en 2023.
 - ✓ **Impuesto único a los combustibles:** creció 14,7%, superando el aumento de 8,4% registrado en 2023.
 - ✓ **Impuesto selectivo de consumo:** mostró un incremento de 20,2%, aunque menor al 32,7% alcanzado en 2023.
 - ✓ **Impuesto a las importaciones:** aumentó 9,8%, significativamente superior al 1,8% registrado en 2023.
- Por otro lado, algunos rubros de impuestos continúan mostrando un deterioro acumulado a octubre. El impuesto a los ingresos y utilidades, así como el impuesto a la propiedad, acumulan un deterioro significativo al décimo mes del año, con caídas interanuales de 3,7% y 31,2%, respectivamente.

- Los resultados acumulados registrados a octubre en los impuestos al valor agregado, combustibles, selectivo de consumo e importaciones, lograron compensar, parcialmente, el deterioro observado en los impuestos a los ingresos y utilidades y a la propiedad. La afectación en el impuesto sobre la renta se debe al rubro de personas jurídicas, que registró una caída acumulada de ₡122.748 millones (0,3% del PIB de 2024), en comparación con el mismo periodo de 2023. Por su parte, el impuesto a la propiedad, en particular el rubro de impuesto a la propiedad de vehículos mostró una disminución acumulada de ₡38.669 millones (0,1% del PIB de 2024), en relación con el mismo periodo del año anterior.
- El impuesto sobre la renta registró una recaudación de ₡1.971.948 millones (4,0% del PIB) a octubre, lo que representa una caída acumulada neta de ₡76.039 millones (0,2% del PIB de 2024), con respecto al mismo periodo de 2023, cuando alcanzó ₡2.047.988 millones (4,4% del PIB). Esta disminución se concentró en el rubro de ingresos y utilidades a personas jurídicas, mientras que los impuestos a personas físicas y remesas al exterior mostraron un crecimiento interanual mayor al observado en 2023, pasando de -2,0% a 5,9% y de -7,8% a 6,8%, respectivamente. Sin embargo, estos incrementos no compensaron la caída interanual registrada en el impuesto a personas jurídicas, que fue 9,6%.

Gráficos 40 y 41. Gobierno Central. Impuesto a los ingresos y utilidades en millones de colones y % del PIB. A octubre de cada año.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El impuesto a los ingresos y utilidades en el mes de octubre registró un crecimiento de 7,4%. El rubro de personas físicas mostró una tasa de crecimiento de 5,8%, superior a la caída registrada en octubre de 2023 (4,3%). Por su parte, el rubro de personas jurídicas presentó un aumento de 11,9%, menor al crecimiento alcanzado en octubre de 2023, que fue 13,9%. Finalmente, el componente de remesas al exterior experimentó un decrecimiento de 9,4%, en contraste al crecimiento registrado un año atrás (18,7%).

Cuadro 22. Gobierno Central. Desglose de las partidas del impuesto sobre la renta. Cifras en millones de colones y tasa de variación. Mes de octubre de 2023 y 2024.

Concepto	2023	2024	Variación en millones	Variación 24/23
Impuesto a los ingresos y utilidades	171.732	184.378	12.647	7,4%
Personas Físicas	57.025	60.356	3.330	5,8%
Personas Jurídicas	94.475	105.695	11.220	11,9%
Remesas al Exterior	20.231	18.328	-1.903	-9,4%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Los ingresos y utilidades de personas físicas alcanzaron **€612.653 millones a octubre (1,2% del PIB)**. Este resultado representó una tasa de crecimiento de 5,9%, en comparación con octubre de 2023, cuando se registraron €578.526 millones (1,2% del PIB). El aumento acumulado neto de €34.127 millones (0,1% del PIB de 2024) se explica en 76,5%, por el rubro correspondiente al impuesto sobre salarios, jubilaciones, pensiones y otros pagos laborales del sector privado, y en 46,4% por el sector público. Por otro lado, el rubro impuesto sobre ingresos y utilidades de personas físicas presentó una contribución “negativa” de 22,9%.

Cuadro 23. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos y utilidades de personas físicas. Cifras en millones de colones y tasa de variación. A octubre de 2023 y 2024.

Rubros	2023	2024	Variación en millones	Contribución	Variación 24/23
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS Y UTILIDADES DE PERSONAS FÍSICAS	578 526	612 653	34 127	100,0%	5,9%
Sobre salarios, jubilaciones, pensiones y otros pagos laborales del sector público	212 839	228 671	15 832	46,4%	7,4%
Sobre salarios, jubilaciones, pensiones y otros pagos laborales del sector privado	297 421	323 526	26 105	76,5%	8,8%
Sobre los ingresos y utilidades de personas físicas	68 266	60 456	-7 810	-22,9%	-11,4%
Ingresos y utilidades	51 845	44 116	-7 729		-14,9%
Rentas de capital inmobiliario	10 915	10 605	-310		-2,8%
rentas de capital mobiliario	1 674	1 702	28		1,7%
Sobre las ganancias y pérdidas de capital	3 832	4 033	201		5,2%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Los ingresos y utilidades de las personas jurídicas alcanzaron **€1.162.531 millones, equivalentes a 2,4% del PIB**. Esto representó una disminución de 9,6% en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando alcanzaron €1.285.280 millones, equivalentes a 2,7% del PIB. La caída acumulada neta interanual fue €122.748 millones. Esta variación obedece, sobre todo, a la disminución en el rubro correspondiente al impuesto sobre los ingresos y utilidades, así como por las rentas de capital mobiliario del sector privado. En contraste, el sector público presentó una contribución neta positiva.

Cuadro 24. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos y utilidades de personas jurídicas. Cifras en millones de colones y tasa de variación. A octubre de 2023 y 2024.

Rubros	2023	2024	Variación en millones	Contribución	Variación 24/23	
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS Y UTILIDADES	1 285 280	1 162 531	-	122 748	100,0%	-9,6%
Impuesto sobre los ingresos y utilidades de las personas Jurídicas del sector público	222 776	232 376	9 600	-7,8%	4,3%	
Sobre los ingresos y utilidades	105 458	117 263	11 805		11,2%	
Sobre rentas de capital inmobiliario	56	56	1		1,4%	
Sobre rentas de capital mobiliario	115 016	110 510	-4 505		-3,9%	
Sobre las ganancias y pérdidas de capital	-	1	1		#iDIV/O!	
Ingresos y utilidades CNE	2 247	4 545	2 298		102,3%	
Impuesto sobre los ingresos y utilidades de las personas Jurídicas del sector privado	1 062 504	930 155	-132 348	107,8%	-12,5%	
Sobre los ingresos y utilidades	886 350	750 139	-136 211		-15,4%	
Sobre rentas de capital inmobiliario	52 310	55 227	2 917		5,6%	
Sobre rentas de capital mobiliario	110 702	107 888	-2 814		-2,5%	
Sobre las ganancias y pérdidas de capital	13 143	16 901	3 759		28,6%	

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Los impuestos sobre remesas al exterior alcanzaron **¢196.764 millones, equivalentes a 0,4% del PIB**. Este rubro mostró una tasa de crecimiento de 6,8% en relación con octubre de 2023, cuando se registraron ¢184.182 millones (0,4% del PIB). Este comportamiento está relacionado con los pagos realizados a no domiciliados, derivados de decisiones empresariales en un periodo específico.
- El impuesto al valor agregado (IVA) registró a octubre una recaudación de **¢2.002.067 millones, equivalente a 4,1% del PIB**. Este rubro mostró una tasa de crecimiento de 5,7%, lo que representó un incremento acumulado de ¢107.115 millones (0,2% del PIB de 2024) en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando alcanzó ¢1.894.952 millones (4,0% del PIB). La diferencia positiva se explica en 59,2% por el crecimiento del IVA interno y en 40,8% por el IVA aduanas.
- Del total de ingresos recaudados por el IVA, el 62,5% correspondió al IVA interno, que ascendió a ¢1.250.405 millones (2,5% del PIB). El 37,5% restante se atribuyó al IVA aduanas, que alcanzó ¢751.662 millones (1,5% del PIB).

Gráficos 42 y 43. Gobierno Central. Impuesto al valor agregado.
Cifras en millones de colones y % del PIB. A octubre de cada año.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El IVA interno presentó en el mes de octubre un incremento de **¢8.989 millones**, en comparación con el mismo mes de **2023**. Esto se explica, principalmente, por el incremento en la recaudación proveniente del sector de actividades financieras y de seguros, seguido de información y comunicación, así como de actividades profesionales, científicas, técnicas, administrativas y de servicio de apoyo.

Cuadro 25. Gobierno Central. Recaudación del IVA por sector económico.
Datos en millones de colones, y tasa de variación. Mes de octubre de cada año.

Sector económico	2023	2024	Variación absoluta	Tasa de variación
Total	112 107	121 096	8 989	8,0%
Agricultura, silvicultura y pesca (A)	781	972	192	24,6%
Minas y canteras (B)	159	169	10	6,3%
Manufactura (C)	7 163	7 817	654	9,1%
Electricidad, agua y servicios de saneamiento (D, E)	10 113	8 878	-1 235	-12,2%
Construcción (F)	3 750	4 563	813	21,7%
Comercio al por mayor y al por menor (G)	15 550	16 270	720	4,6%
Transporte y almacenamiento (H)	4 723	5 241	518	11,0%
Actividades de alojamiento y servicios de comida (I)	3 735	3 729	-6	-0,2%
Información y comunicaciones (J)	6 224	7 412	1 188	19,1%
Actividades financieras y de seguros (K)	37 324	42 909	5 585	15,0%
Actividades inmobiliarias (L)	5 873	5 727	-146	-2,5%
Actividades profesionales, científicas, técnicas, administrativas y servicios de apoyo (M, N)	13 367	14 902	1 536	11,5%
Administración pública y planes de seguridad social de afiliación obligatoria (O)	117	133	17	14,2%
Enseñanza y actividades de la salud humana y de asistencia social (P, Q)	1 635	1 980	345	21,1%

Otras actividades (R, S, T, U)	461	447	-14	-2,9%
Indefinido	1 132	-55	-1 188	-104,9%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El IVA recaudado por aduanas registró en el mes de octubre un incremento de **¢10.698 millones, en relación con el mismo mes de 2023**. Este aumento se debió a un mayor valor en la importación de medios de transporte, partes, accesorios y otros bienes, específicamente vehículos automóviles, tractores, velocípedos, demás vehículos terrestres, y sus partes y accesorios, así como productos alimenticios, bebidas y tabaco.

Cuadro 26. Gobierno Central. Recaudación del IVA por Grupos de Mercancías. Datos en millones de colones y tasa de variación. Mes de octubre de cada año.

Grupo de mercancías	2023	2024	Variación absoluta	Tasa de variación
Total	74 446	85 143	10 698	14,4%
Agricultura	328	586	258	78,7%
Animales vivos	0	213	213	-
Calzado	1 329	1 411	82	6,2%
Combustibles	738	851	113	15,3%
Electrodomésticos, máquinas eléctricas, aparatos y componentes electrónicos	18 702	19 225	523	2,8%
Medios de transporte, partes, accesorios y otros	12 061	16 634	4 572	37,9%
Mercancías y otros productos diversos	4 762	5 867	1 105	23,2%
Productos Alimenticios, bebidas y tabaco	9 138	11 594	2 456	26,9%
Productos cerámicos	603	768	165	27,3%
Productos de las industrias químicas o conexas	6 694	7 105	411	6,1%
Productos y manufactura de metales, minerales y piedras preciosas	8 492	8 190	-301	-3,6%
Productos y manufactura de papel y madera	2 520	2 910	390	15,5%
Productos y manufactura de plástico, cuero, piel y caucho	6 639	5 752	-888	-13,4%
Productos y manufactura de textiles	4 195	4 136	-60	-1,4%
Productos y manufactura de vidrios	378	537	159	42,0%
No identificable	-2 135	-636	1 498	-70,2%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El impuesto selectivo de consumo registró una recaudación de **¢269.586 millones a octubre, equivalente a 0,5% del PIB**. Este rubro presentó una tasa de crecimiento de 20,2%, con una diferencia positiva de ¢45.365 millones (0,1% del PIB de 2024), con respecto al mismo periodo de 2023, cuando alcanzó ¢224.221 millones, también equivalente a 0,5% del PIB. Del total de esta diferencia, el 98,2% se explica por la recaudación en aduanas y el 1,8% restante por la recaudación interna.

Gráficos 44 y 45. Gobierno Central. Impuesto selectivo de consumo.
Cifras en millones de colones y % del PIB. A octubre de cada año.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- En el mes de octubre, el impuesto selectivo de consumo registró un incremento neto de **¢7.026 millones**, en comparación con octubre de 2023. Este resultado respondió a un incremento de **¢7.048 millones** en su componente de aduanas, y a una disminución de **¢22 millones** en su componente interno. Los grupos de mercancía que explican este resultado son los medios de transporte, partes, accesorios y otros (vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres), así como productos alimenticios, bebidas y tabaco.

Cuadro 27. Gobierno Central. Recaudación del ISC aduanas por Grupos de Mercancías. Datos en millones de colones y tasa de variación. Mes de octubre de cada año.

Grupo de mercancías	2023	2024	Variación absoluta	Tasa de variación
Total	22 706	29 754	7 048	31,0%
Electrodomésticos, máquinas eléctricas, aparatos y componentes electrónicos	3 744	3 141	-603	-16,1%
Medios de transporte, partes, accesorios y otros	16 252	22 554	6 302	38,8%
Mercancías y otros productos diversos	34	111	77	226,3%
Productos Alimenticios, bebidas y tabaco	1 590	2 787	1 197	75,3%
Productos de las industrias químicas o conexas	1 326	1 434	108	8,1%
No identificable	-241	-273	-32	13,5%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El impuesto único a los combustibles registró una recaudación de **¢536.646 millones, equivalente a 1,1% del PIB**. Este presentó una tasa de crecimiento de 14,7%, con un incremento acumulado de **¢68.821 millones (0,1% del PIB de 2024)**, en relación con el mismo periodo de 2023, cuando alcanzó **¢467.825 millones, equivalentes a 1,0% del PIB**. Del total del aumento, el 60,4% se explica por la parte interna y el 39,6% por la recaudación en aduanas.
- Del total recaudado por el impuesto único a los combustibles a octubre de 2024, el 60,2% correspondió a la recaudación interna, que ascendió a **¢322.879 millones (0,7% del PIB)**, mientras que el 39,8% restante se atribuyó a la parte de aduanas, que alcanzó **¢213.767 millones (0,4% del PIB)**.
- Los ingresos de los ODS a octubre de 2024 representaron **1,2% del PIB, equivalentes a ¢582.174 millones**. De este total, las contribuciones sociales representaron el 71,9%, los ingresos no tributarios el 17,6% y el resto de los rubros 10,4%. Su distribución es la siguiente:

Cuadro 28. Gobierno Central. Ingresos recaudados por los ODS. Cifras en millones de colones y % del PIB. A octubre de 2024.

Rubros	En millones de colones	% del PIB
Ingresos totales	582 174	1,2%
Ingresos corrientes	582 174	1,2%
Ingresos tributarios	55 168	0,11%
Ingresos no tributarios	102 686	0,2%
Transferencias corrientes	5 574	0,011%
Contribuciones sociales	418 744	0,9%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- De acuerdo con los resultados de los ingresos (1,2% del PIB) y gastos (1,6% del PIB) registrados por los ODS a octubre, se presentó un déficit financiero de **¢218.738 millones, equivalente a 0,4% del PIB**, lo cual impactó el resultado fiscal del Gobierno Central.

VII. RESUMEN DE LAS CIFRAS FISCALES EN % DEL PIB A OCTUBRE DE 2024.

- En el siguiente cuadro se presentan los resultados fiscales del Gobierno Central a nivel de ingresos, gastos, balances fiscales y deuda como porcentaje del PIB, para el periodo 2023–2024.

*Cuadro 29. Gobierno Central. Ingresos, gastos y balances fiscales.
Cifras como porcentaje y diferencia en p.p. de PIB.
A octubre de cada año.*

Rubros	2023	2024	Diferencia en p.p
Ingresos totales	12,4%	12,3%	-0,1
Ingresos Corrientes	12,4%	12,3%	-0,1
Ingresos Tributarios	11,1%	10,9%	-0,2
Impuesto a los ingresos y utilidades	4,4%	4,0%	-0,3
Sobre importaciones	0,3%	0,3%	0,0
Sobre exportaciones	0,0%	0,0%	0,0
IVA	4,0%	4,1%	0,1
Consumo	0,5%	0,5%	0,1
Otros ingresos tributarios	2,0%	1,9%	0,0
Contribuciones Sociales	1,0%	1,0%	0,0
Ingresos no Tributarios	0,3%	0,3%	0,0
Transferencias corrientes	0,0%	0,1%	0,1
Ingresos de Capital	0,0%	0,0%	0,0
Gastos totales y concesión neta	14,9%	15,2%	0,3
Gasto total sin Intereses	10,7%	11,0%	0,3
Gastos corrientes	14,0%	14,1%	0,1
Gasto corriente sin intereses	9,8%	9,9%	0,1
Remuneraciones	4,5%	4,6%	0,11
Bienes y Servicios	0,5%	0,5%	0,0
Intereses	4,2%	4,2%	0,0
Deuda Interna	3,4%	3,3%	-0,1
Deuda externa	0,8%	0,9%	0,1
Transferencias corrientes	4,8%	4,8%	0,0
Gastos de capital	0,9%	1,1%	0,2
Concesión Neta de Préstamos	0,0%	0,1%	0,1
Balance primario	1,7%	1,3%	-0,4
Balance financiero	-2,5%	-2,9%	-0,4
Deuda del Gobierno Central 1/	61,1%	59,7%	-1,4

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ La relación deuda a PIB del 2023 corresponde al cierre de ese año.

Comunicado de prensa
CP 106 / jueves 12 de diciembre de 2024

